



Tipo de documento: Tesina de Grado de Trabajo Social

Título del documento: Jóvenes en situación de calle y construcción de la identidad a partir del reconocimiento social

Autores (en el caso de tesis y directores):

Camila Ahumada

Gabriel Scandizzo, dir.

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis): 2017

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR





UBA Sociales
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN**

***JÓVENES EN SITUACIÓN DE CALLE Y CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD
A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO SOCIAL***

Trabajo de Investigación Final

Autora: Ahumada, Camila DNI 38.059.109

Correo electrónico: ahumada.camilarosa@gmail.com

Tutor temático: Scandizzo, Gabriel

Taller IV: 2016

Fecha de presentación: 02/11/2017

Agradecimientos

A mi familia por el apoyo incondicional

A mi compañero de vida y caminos, Imanol

A mis amigxs por el acompañamiento constante

A mis abuelxs, que desde donde estén, se hicieron presentes

Título: *Jóvenes en situación de calle y construcción de la identidad a partir del reconocimiento social*

Autora: Ahumada, Camila DNI 38.059.109

Correo electrónico: ahumada.camilarosa@gmail.com

Fecha de presentación: 02/11/2017

Resumen

La presente investigación se enmarca dentro del área de investigación y sistematización de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires. La misma es resultado de un trabajo investigativo que contempla, además de contenidos teóricos trabajados a lo largo del recorrido académico, salidas a campo para la obtención de datos empíricos. El producto final será una articulación entre teoría y práctica, que busque destacar las principales conclusiones a las que se arribó. Se abordará la problemática social de la juventud en situación de calle, haciendo especial hincapié en los procesos constitutivos de su identidad, sobre todo, a partir de la propia percepción y de la percepción ajena. Se buscará dar cuenta de la influencia de la segunda, en los procesos mencionados, así como también, se describirán las estrategias cotidianas que los y las jóvenes en situación de calle ponen en marcha para enfrentar las representaciones sociales estigmatizantes, y aquellas prácticas que contradicen el discurso hegemónico. Se utilizará una metodología de corte cualitativo que se centrará en la voz de los y las propias protagonistas, los y las jóvenes en situación de calle, dando cuenta de la perspectiva que adoptan respecto de la problemática social que los/as afecta, considerándolos/as fundamentales para la comprensión y abordaje integral de la temática de la juventud en situación de calle.

Palabras clave: *situación de calle - juventud - identidad - representaciones sociales*

Índice

Introducción	1
Tipo de estudio y justificación de la metodología seleccionada.....	2
Unidades de análisis.....	2
Procedimientos para la obtención y el tratamiento de la información	3
Resguardos éticos	4
Estructura del Trabajo de Investigación Final.....	5
CAPÍTULO I.....	7
Situación de calle, infancia y juventud como constructos histórico – sociales	8
1.1 Conformación de la situación de calle como fenómeno social.....	8
1.2 Consolidación y profundización de la problemática de la niñez y juventud situación de calle	9
1.3 Construcción de la infancia como categoría social	11
1.4 Construcción de la juventud como categoría social.....	12
1.5 Menores vs. niños, niñas y adolescentes	14
1.6 Situación de calle como categoría social	16
CAPÍTULO II.....	19
Vida cotidiana en el espacio público urbano.....	19
2.1 Aproximación a los motivos que llevan a la situación de calle	20
2.2 Aproximación a la vida en la calle	24
CAPÍTULO III.....	30
Construcción identitaria.....	30
3.1 Surgimiento del concepto de Identidad en las Ciencias Sociales.....	31
3.2 Identidad como concepto relacional y situacional.....	32
CAPÍTULO IV	39
Representaciones sociales	39
4.1 Representaciones sociales como categoría de análisis	40
4.2 Representaciones sociales estigmatizantes.....	42
Consideraciones finales.....	47

Introducción

El área temática a abordar en el presente trabajo será *situación de calle y construcción de la identidad*. La investigación se enmarcará dentro de las experiencias relatadas por jóvenes, varones y mujeres, en situación de calle, de entre 14 y 21 años, que concurren regularmente al Centro Educativo Isauro Arancibia, sito en Avenida Paseo Colón 1318, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, así como también, por jóvenes, varones y mujeres, del mismo rango de edad, que habitan el espacio público urbano de los alrededores de la estación de trenes de Haedo, perteneciente al partido de Morón, en la Provincia de Buenos Aires.

La investigación de la problemática de la juventud en situación de calle, presenta su relevancia debido a la complejidad del abordaje de la misma. Ésta no es unicausal, sino que, por el contrario, es atravesada por múltiples factores. Estos múltiples factores, económicos, sociales, culturales, políticos, repercuten en la construcción identitaria de los y las jóvenes en situación de calle. De aquí la importancia de retomar sus relatos, para profundizar acerca de la autopercepción de estos y estas jóvenes, en relación a la mirada de “los otros”, de la sociedad en su conjunto, de aquellos y aquellas que “no pertenecen a la calle”.

El presente trabajo partirá de la pregunta: *¿De qué manera se construye la identidad de los y las jóvenes de entre 14 y 21 años en situación de calle, que concurren al Centro Educativo Isauro Arancibia y que habitan los alrededores de la estación de trenes de Haedo, a partir del reconocimiento social?*

La formulación del problema de investigación que se presenta debe su importancia a los aportes que puede ofrecer en materia de abordaje de la problemática social de la *juventud ensituación de calle*. Tener en cuenta los procesos constitutivos de la identidad de los y las jóvenes que viven su vida cotidiana en el espacio público urbano, contribuye a generar una visión, una mirada, y un conocimiento de la problemática, desde la propia percepción de estos y estas jóvenes. Considerar, además, el modo en que éstos/as perciben que la sociedad en su conjunto, los medios de comunicación y demás, los califican, categorizan y estigmatizan, aporta a observar de qué manera estas consideraciones inciden en el proceso de construcción identitaria propia de estos y estas jóvenes. De esta manera, se profundizará en el conocimiento de los procesos constitutivos de la identidad de jóvenes en situación de calle, desde la autopercepción, y desde la percepción ajena.

Por lo expuesto, se intentará lograr el objetivo general de indagar acerca de los procesos de construcción identitaria de jóvenes de entre 14 y 21 años, en situación de calle, en relación a situaciones de estigmatización que operan como procesos de heteroidentidad. De la misma manera, se propiciará el análisis para:

- Conocer, a través de fuentes primarias, las percepciones de estos y estas jóvenes acerca de lo que la sociedad concibe de ellos y ellas;
- Caracterizar, por medio del análisis de relatos personales, las estrategias que asumen los y las jóvenes para construir una autoidentidad positiva;
- Identificar, mediante el análisis de relatos personales, las herramientas utilizadas por estos y estas jóvenes para enfrentar la heteroidentidad negativa.

Tipo de estudio y justificación de la metodología seleccionada

La investigación propuesta estuvo centrada en un estudio de caso, con enfoque cualitativo, ya que este tipo de estudio permitió el abordaje de los sujetos con su subjetividad, teniendo en cuenta la influencia del contexto social y la cotidianeidad de la cual son parte, permitiendo la posibilidad de indagar acerca de los procesos de singularidad, así como también permitió abrir la puerta a un enfoque interpretativo de la realidad. Esto último quiere decir, que se intentó comprender el fenómeno a partir del significado que los propios sujetos le dieron.

La elección de la metodología propuesta tiene un carácter reivindicativo, intentado dar cuenta de la voz de aquellos y aquellas que históricamente fueron relegados, para que puedan contar sus experiencias, sentires y pesares desde su propia perspectiva.

Unidades de análisis

La unidad de análisis fue conformada por jóvenes en situación de calle, mujeres y varones, de entre 14 y 21 años, que asisten al Centro Educativo Isauro Arancibia, y que habitan los alrededores de la estación de trenes de Haedo. En este caso, la unidad de análisis, coincide con la *unidad de recolección de información*. El muestreo estuvo

basado en el tipo intencional, con la idea de escoger las unidades a entrevistar que sean convenientes a los objetivos de la investigación.

Se investigaron un total de 8 casos, 5 varones y 3 mujeres (2 jóvenes que asisten regularmente al Centro Educativo Isauro Arancibia, y 6 jóvenes que viven cotidianamente en los alrededores de la estación de trenes de Haedo) y el criterio de selección adoptado fue que sean jóvenes en situación de calle, de entre 14 y 21 años, mujeres y varones. Las entrevistas fueron realizadas de manera individual y grupal, dependiendo del caso y la predisposición de los y las jóvenes. En el caso del Centro Educativo Isauro Arancibia, se procedió a entrevistar a un varón y a una mujer, y ambas entrevistas fueron realizadas de forma individual. Por su parte, los y las jóvenes que habitan en los alrededores de la estación de trenes de Haedo, procuraron hacer las entrevistas en compañía de los/as demás jóvenes que iban a hacer entrevistados/as.

La intención inicial de la presente investigación, era realizar la totalidad de las entrevistas a jóvenes que asistieran al Centro Educativo Isauro Arancibia. Sin embargo, y luego de haber presentado la respectiva autorización por parte de la mencionada institución, la misma propuso realizar sólo 2 entrevistas, en lugar de las 10 acordadas. Por tal motivo, fue imperioso lograr el contacto con otros/as jóvenes que estuvieran dispuestos/as a realizar las entrevistas. De este modo, y por medio de un contacto cercano (ex compañero de trabajo en la Municipalidad de Morón) logré vincularme con jóvenes que asistían, hasta el año pasado, a la Casa de Noche del Transformador, un centro cultural ubicado en la localidad de Haedo, partido de Morón, que albergaba a niños, niñas y adolescentes en situación de calle. Esta casa se vio obligada a cerrar sus puertas debido al quite del subsidio que recibía por parte del Estado municipal, por lo que estos y estas jóvenes se vieron forzados a volver a habitar los alrededores de la estación de trenes de esta localidad, en la cual habían “parado” mucho tiempo. Sin embargo, y debido a que el centro cultural sigue funcionando, muchos/as de los/as operadores/as de lo que era la Casa de Noche (entre éstos mi antiguo compañero de trabajo) siguen en permanente contacto con los y las jóvenes que asistían a la misma.

Procedimientos para la obtención y el tratamiento de la información

La obtención de información para la investigación presentada estuvo centrada en fuentes primarias, entrevistas individuales y grupales de tipo semiestructuradas. Las mismas fueron realizadas a 8 jóvenes, 3 mujeres y 5 varones, de entre 14 y 21 años.

La selección de la técnica propuesta permitió el acercamiento, en palabras de Mallardi (2011), a las condiciones específicas de la praxis humana, dando cuenta de la cotidianeidad y la singularidad de cada sujeto, ubicado al mismo tiempo en un contexto social, cultural, económico y político, es decir dando cuenta de las dimensiones universales que también lo atraviesan. En este sentido, podemos definir la entrevista como “un género discursivo, entendiendo por tal a un tipo relativamente estable de enunciados, que reflejan las condiciones específicas de la praxis humana, en donde el contenido temático, el estilo y la composición están vinculados con la *totalidad* del enunciado y se determinan, de un modo semejante, por la especificidad de una esfera dada de la comunicación” (Mallardi, 2011: 89). Asimismo, se considera que el sujeto entrevistado, en palabras de Souza Minayo (2010), es un sujeto cognoscente que informa sobre su experiencia, que produce una narrativa significativa sobre sí y sobre su mundo. Con respecto al tratamiento de la información, se procedió a desgrabar las entrevistas realizadas, con previa autorización a la grabación, a los fines de decodificar y analizar los datos que provenían de las mismas. El criterio de selección de los datos, se realizó de acuerdo a lo relevante para la investigación.

Una vez finalizado este procedimiento, se dio paso a la codificación propiamente dicha de los datos obtenidos mediante las entrevistas realizadas. Se procedió a la comparación de los relatos de los/as diferentes entrevistados/as, orientada a la ubicación de categorías previamente establecidas a los fines de la investigación.

El proceso se finalizó con el análisis de los datos, articulados con el marco conceptual propuesto, a los fines de generar una conclusión final de la investigación.

Resguardos éticos

Para resguardar el anonimato de los/as entrevistados/as, se les informó oralmente acerca de los fines de la entrevista a realizar, así como también de los objetivos de la investigación propuesta, enmarcada dentro de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires, además del uso exclusivo de los datos brindados a los

efectos de dicha investigación. Se puso a disposición un acuerdo de consentimiento informado, que mencionaba los fines y objetivos dichos anteriormente. Sin embargo, ninguno/a de los/as entrevistadas lo solicitó.

Asimismo, se procedió a reemplazar los nombres reales de los/as entrevistados/as, por nombres ficticios, con el fin de no exponer su identidad.

Estructura del Trabajo de Investigación Final

Con respecto a la estructura de la presente investigación, la misma estará compuesta por cuatro capítulos, con la sumatoria de un último apartado que reunirá las consideraciones finales del presente trabajo. Asimismo, serán agregados como anexos, documentos que fueron de utilidad para la investigación.

El primer capítulo se centrará en la construcción como categorías sociales de los principales conceptos a desarrollar a lo largo de la investigación. De esta manera, se realizará un recorrido por la construcción de la categoría *niños, niñas y adolescentes*, así como también, se desarrollará una breve descripción del contexto histórico de formación de la problemática como un fenómeno social específico.

El segundo capítulo servirá para comprender y aproximarse a la vida cotidiana en la calle. De este modo, se describirán, de modo general, los motivos que pudieron haber derivado en el ingreso al espacio público urbano, y se contarán las principales experiencias cotidianas de los y las jóvenes en el mismo.

El tercer capítulo se desarrollará en base a la construcción identitaria de los y las jóvenes en situación de calle. De esta manera, se abordará brevemente el contexto histórico de surgimiento del concepto *identidad* en las Ciencias Sociales, y de la misma manera se expondrán las principales corrientes teóricas de concepción de la misma. Se hará hincapié en el proceso de construcción de la identidad de los y las jóvenes en situación de calle, a partir de la tensión generada por dos conceptos fundamentales para esta investigación: autoidentidad y heteroidentidad.

En el cuarto y último capítulo, se desarrollará el concepto de *representaciones sociales*, destacando aquellas que son estigmatizantes para con los y las jóvenes en situación de calle, y que van desde el “pibe chorro”, hasta el “drogadicto”, pasando por la concepción de “vagancia”. No obstante, se expondrán las estrategias y mecanismos que los y las propias protagonistas ponen en marcha cotidianamente para hacerle frente

a tales representaciones, fortaleciendo los atributos personales en pos de la construcción de una identidad positiva.

Por último, se desarrollarán las conclusiones a las que fue posible arribar, teniendo en cuenta las reflexiones que surgieron a lo largo del recorrido de la presente investigación. Este último apartado servirá, también, a modo de resumen de las principales consideraciones que se expusieron en los cuatro capítulos que integran el Trabajo de Investigación Final propuesto.

“Jóvenes en situación de calle y construcción de la identidad a partir del reconocimiento social” es, entonces, una investigación, que se propuso dar cuenta de los procesos constitutivos de la identidad, desde la propia perspectiva de sus protagonistas.

CAPÍTULO I

Situación de calle, infancia y juventud como constructos histórico – sociales

- **Conformación de la situación de calle como fenómeno social**
- **Consolidación y profundización de la problemática de la niñez y juventud en situación de calle**
- **Construcción de la infancia como categoría social**
- **Construcción de la juventud como categoría social**
- **Menores vs. niños, niñas y adolescentes**
- **Situación de calle como categoría social**

Síntesis

En este capítulo se explicitarán los conceptos principales a partir de los cuales se desarrollará la presente investigación, dando cuenta de la historicidad de los mismos.

Situación de calle, infancia y juventud como constructos histórico – sociales

“A esta hora exactamente, hay un niño en la calle”

Hay un niño en la calle, versión de Mercedes Sosa y René Pérez

El presente capítulo intentará realizar un breve recorrido histórico por las principales líneas de acción llevadas a cabo en las últimas décadas, dando cuenta de las transformaciones sociales, políticas y económicas que incitaron a concebir a la situación de calle como una problemática específica.

A su vez, se hará una descripción acerca de la construcción histórica de las categorías “niñez” y “juventud”, exhibiéndolas como productos histórico - sociales y, por ende, dinámicos. En esta misma línea, se abordará, también, el paradigma de la minoridad, hegemónico durante el siglo XX, oponiendo éste el paradigma de la protección integral de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, discurso dominante en la actualidad.

Por último, se detallará el porqué de la denominación *situación de calle*, en detrimento de la utilización de conceptos como “chicos de la calle”, “pibes de la calle”, entre otros.

1.1 Conformación de la situación de calle como fenómeno social

A partir de la última dictadura cívico-militar (1976-1983), se profundizó una política económica que buscaba la desindustrialización del país, en favor de la apertura externa. El gobierno de facto comenzaba a desarticular el anterior Estado “a partir de una apertura económica irrestricta, la entrada de capitales con fines especulativos, eliminación de regulaciones, toma de créditos en el exterior y liberación del sistema financiero, medidas todas estas que terminaron provocando recesión y desindustrialización” (García Delgado, 1996: 79).

Ya con la vuelta de la democracia y el flamante gobierno de Alfonsín, se buscó resolver el pago de la deuda y a su vez, las demandas sociales. Entre éstas se encontraba, de manera muy latente, la cuestión de la inflación, que había llegado a tasas muy altas. Para dar respuesta a esta problemática, el gobierno lanzó el Plan Austral, que sin embargo no sólo no logró controlar la inflación, sino que derivó en una

hiperinflación hacia 1987 que “redujo drásticamente salarios, el consumo y la producción” (García Delgado, 1996: 83), y que fue preparando el camino para la llegada del menemismo en el año 1989.

El arrastre de las políticas desestabilizadoras llevadas a cabo hasta ese entonces, e iniciadas durante el gobierno de facto anterior, junto con la suma de la ineficacia del gobierno alfonsinista de contener y restaurar las consecuencias sociales generadas, profundizaron el aumento en los niveles de desempleo, así como también, de la pobreza estructural. De esta manera, los debates en torno a la problemática de la niñez y juventud en situación de calle, comenzaron a concebirla como un fenómeno social específico, con características y particularidades propias.

Podemos sostener, entonces y a modo de síntesis, que las políticas de ajuste y desregulación del Estado que comenzaron a desarrollarse con fuerza durante la última dictadura cívico - militar, y la incapacidad del gobierno democrático de Alfonsín de dar solución y contención a las mismas, derivaron en un aumento en los niveles de desempleo, así como también en un empeoramiento de la calidad de vida de la población, sobre todo de los sectores populares y vulnerables, que abrieron paso a la concepción de la niñez y juventud en situación de calle como problemática importante a incorporar en la agenda del Estado.

1.2 Consolidación y profundización de la problemática de la niñez y juventud situación de calle

Fue el gobierno de Carlos Saúl Menem el que aplicó un ajuste ortodoxo en materia económica, pero que tuvo repercusiones drásticas en todas las demás áreas. Las bases fundamentales sobre las cuales se apoyó este ajuste fueron las privatizaciones, la desregulación y la reducción del gasto público.

Las privatizaciones tuvieron lugar en las principales empresas estatales, tales como los ferrocarriles y Aerolíneas Argentinas, y la hipótesis del gobierno era la ineficacia del Estado para hacerse cargo, por lo que se “esperaba” que las empresas privadas mejoraran los servicios, así como también las tarifas de. los mismo, cosa que no sólo no sucedió, sino que empeoró, privando al Estado de grandes recursos. Con respecto a la desregulación, el nuevo gobierno apelará a disolver los antiguos entes reguladores de precios, así como también reformará “la seguridad social y las

negociaciones colectivas de trabajo, desregulando la práctica profesional de escribanos, abogados, arquitectos, etc.” (García Delgado, 1996: 92).

Todas estas modificaciones apuntaron a aumentar las libertades económicas, en detrimento del control estatal, así como también la flexibilización tendía a la reducción del costo de la mano de obra, para favorecer las contrataciones precarias y reducir el costo de los grandes empresarios en materia de aportes sociales. El resultado de esta política desregulacionista fue el desmantelamiento del mercado interno, así como también, el aumento de la brecha entre ricos y pobres. La descentralización, por su parte, significó el traslado de competencias del Estado Nacional hacia provincias y municipios, que sin embargo, no fue acompañado por el presupuesto necesario, así como tampoco por el apoyo técnico fundamental para que funcione esta política. Las consecuencias fueron el deterioro a gran escala de los servicios de salud y educativos, entre otros. Por otro lado, la reducción del gasto público implicó la conjunción de los factores de ajuste mencionados hasta aquí (privatizaciones, desregulación, descentralización), y que se logró, como expresa García Delgado, “mediante privatizaciones, reducción de la inversión pública, transferencia de escuelas, de hospitales y otros servicios al ámbito provincial o municipal sin el acompañamiento de las respectivas partidas presupuestarias, cancelación de los préstamos que el Banco Central efectuara a los bancos provinciales y al sistema de previsión social, reducción de empleados públicos, de ayudas al Tesoro Nacional a las provincias, etc.” (García Delgado, 1996: 96).

En resumen, a comienzos de los ´90 se derrumba por completo el Estado de Bienestar, y por ende, las redes de apoyo que hasta ese entonces perduraban, tales como la “gran empresa, gran sindicato, empleo estable y seguridad social colectiva” (Boisier, 1992: 114). A su vez, se abandona uno de los pilares fundamentales del Estado Benefactor: la intervención estatal para la mantención del pleno empleo. Por consiguiente, el empleo formal fue disminuyendo, y a su vez, fue aumentando el empleo precarizado e informal, así como también continuaban profundizándose las tasas de desempleo, que habían comenzado a aumentar en los períodos anteriores. Del mismo modo, “el progresivo deterioro en los niveles de empleo fue acompañado de una fuerte caída del ingreso en los sectores asalariados” (Scandizzo, 2002: 9). Todas estas transformaciones tuvieron su mayor eco en los sectores populares, que luego de décadas caracterizadas por altos niveles de movilidad social ascendente, vieron sus posibilidades truncadas al generarse el proceso inverso.

Asimismo, las políticas sociales dirigidas a contener a estos sectores más vulnerables durante esta etapa neoliberal, tendieron a la focalización, en contraposición de las políticas sociales universales, sostenidas en los períodos anteriores.

En el mismo sentido lo afirma García Silva:

“Las políticas neoliberales implementadas durante la última dictadura habían dado inicio a lo que fueron casi 30 años de un proceso progresivo de desintegración social caracterizado por el repliegue del Estado y el deterioro de la estructura social. El aumento de la cantidad de chicos en situación de calle fue uno de los efectos visibles en el espacio urbano del crecimiento acelerado del desempleo, la precarización laboral, la desprotección y la pobreza” (García Silva, 2014: 25)

Estas políticas de ajuste mencionadas hasta aquí dieron lugar a la caída de la “sociedad salarial”, modelo en el cual los sujetos se encontraban sostenidos por los lazos sociales construidos a partir de ésta, y en donde desarrollaban todos los aspectos de su vida. Al verse derrumbada esta sociedad salarial, los individuos se vieron “expulsados”, en términos de Dutchasky y Corea (2002), de aquellas redes sociales que les daban sostén. Es decir, los sujetos se vieron obligados a encontrar otras formas de sostén y generación de lazos sociales, siendo la calle una consecuencia y una forma de encontrar éstos.

Esta insuficiente introducción del contexto histórico que generó las condiciones para el aumento de la pobreza y de las vulneraciones en materia social de los sectores populares, servirá como puntapié para comprender, aunque sea de manera general, el surgimiento de la problemática de *niñez y juventud en situación de calle* como fenómeno social.

1.3 Construcción de la infancia como categoría social

Debido a que el interés del presente trabajo se sitúa en los y las jóvenes en situación de calle, y no en la población toda en esta situación, es menester comenzar el apartado afirmando que las categorías “niñez” y/o “infancia” no existieron desde siempre, sino que fueron una construcción relativamente nueva.

La infancia propiamente dicha, es un producto de la Modernidad. En los períodos previos a ésta, no existía registro de los y las niñas, la infancia no era considerada una etapa de la vida de las personas. Durante los siglos X y XI, la imagen de los niños y niñas no era ni siquiera representada en el arte medieval, y la infancia era considerada “una época de transición, que pasaba rápidamente y de la que se perdía enseguida el recuerdo” (Aries, 1987: 59); incluso, se concebía a los niños y niñas como adultos pequeños.

Es a partir de la constitución de la familia como unidad socio-cultural, donde cada miembro debía llevar a cabo un rol, y de la preocupación de los adultos por la capacitación de los niños y niñas que comenzó a delinearse el concepto de “infancia” en la Modernidad, como período importante y separado de la vida adulta. Aquí aparece la escuela moderna, que, además de introducir la categoría niño/a, conforma el sujeto social alumno/a. Los niños y niñas comenzaban, entonces, a ser vistos como el adulto del mañana.

Esto da cuenta de que es la sociedad y la cultura la que dota de sentido a este período de la vida, tal como lo afirma Carli (2000), la infancia es “un tiempo histórico-cultural: es en la trama de una sociedad y de una cultura que se dota de sentidos a esa edad” (Carli, 2000: 14). Por ende, podemos decir que es la Modernidad la que permite la construcción de la infancia, y el reconocimiento de los niños y niñas como sujetos sociales.

1.4 Construcción de la juventud como categoría social

Al igual que la categoría “niñez” o “infancia”, el concepto de “juventud” es también producto de una construcción histórica, social y cultural.

De esta manera, se identificaron, en los términos de Feixa (1998), “tipos ideales” de juventud a lo largo de la historia, de acuerdo a los diferentes modelos sociales, que a su vez se articulaban “con otras estratificaciones internas (geográficas, étnicas, históricas, sociales y de género” (Mosqueira, 2010: 109). Los cinco “tipos ideales” que Feixa identificó fueron: los “púberes” de las sociedades primitivas, en las que no existía el Estado, los “efebos” de los Estados antiguos, los “mozos” de las sociedades campesinas preindustriales, los “muchachos” de la primera industrialización, y los “jóvenes” de las sociedades modernas postindustriales. Esta categorización permite

visualizar que la categoría “juventud” aparece ligada a la formación de la sociedad industrial moderna.

A su vez, siguiendo a Feixa y Leccardi (2011), es posible identificar tres momentos fundamentales respecto de los debates y reflexiones acerca de la juventud: los años de la década de 1920 (período de entreguerras), la década de 1960 y la década de 1990.

Se establecen estos tres momentos analíticos, en tanto y en cuanto los y las jóvenes adquirieron un mayor protagonismo social, cultural y político, posibilitando, así, su construcción como categoría social y de análisis.

Durante el período de entreguerras, con la crisis de las democracias liberales, y el auge de los regímenes autoritarios en Europa, aparecieron las primeras reflexiones acerca de las generaciones juveniles, en tanto “realidades sociales del momento” (Seia, 2014: 118). Es posible identificar durante este momento histórico, una gran oleada de movilización juvenil, por lo que muchos autores y autoras comenzaron a identificar a la juventud como la fuerza del futuro.

Superado el período mencionado, y llegadas las décadas de 1960 y 1970, se generaron transformaciones en materia social, cultural y política, propias de la profundización del capitalismo. Durante esta etapa se profundizaron, también, los debates acerca de la juventud que fue protagonista de grandes movilizaciones, dando lugar a la comprensión de esta época como “el auge mundial de las luchas estudiantiles” (Seia, 2014: 122). Asimismo, los teóricos de la época, comenzaron a concebir a las culturas juveniles como facilitadoras de la transición al mundo adulto, por ende, las frecuentes movilizaciones juveniles pudieron ser enmarcadas como herramientas transicionales en el recorrido de la vida, hasta llegar a la adultez. En esta misma línea, Parsons (1969) concebía a la juventud en un doble sentido: por un lado, como colectivo que cumplía la función de innovación y complejización de la estructura social, y por otro, a nivel individual, la juventud permitiría la socialización y transición a la vida adulta.

Con el fin de la Guerra Fría, la caída del Muro de Berlín y de la Unión Soviética, numerosos autores y autoras e intelectuales, caracterizaron a la época subsiguiente como “el fin de las ideologías”. A este escenario se sumaba, además, la hegemonía del modelo neoliberal, así como también se desarrollaban procesos de restauración democrática, sobre todo en nuestra región de América del Sur. De esta manera, comenzaron a emerger nuevos colectivos juveniles, en busca de la recuperación de derechos perdidos

o vulnerados por el ajuste neoliberal. En este contexto, se potenció, sobre todo a comienzos del siglo XXI, la reflexión acerca del papel de los y las jóvenes como protagonistas de diversas movilizaciones en oposición a los gobiernos de turno.

A modo de síntesis, puede sostenerse que la categoría social de “juventud” se establece a partir de la conformación de la sociedad industrial moderna, y, a su vez, los principales discursos, debates y reflexiones en torno a la misma, se desarrollaron en base a la participación de los colectivos juveniles en importantes movilizaciones de carácter social, cultural y político.

1.5 Menores vs. niños, niñas y adolescentes

Hacia 1890 – 1930, el fenómeno de la inmigración masiva en nuestro país comenzó a manifestar el malestar en términos de vivienda, educación, salud, condiciones de trabajo, sobre todo, en los sectores populares. Es decir, comenzó a visibilizarse la denominada “cuestión social”. Ésta reflejaría que “los niños en las calles eran la expresión más clara de estos desajustes sociales” (Cazalé, 1996: 79). Las explicaciones más comunes de la época en torno a la problemática de la niñez abandonada o desamparada, encontraban su fundamento en la genética y/o la herencia como las causantes de las conductas “desviadas” de los niños y niñas.

El Estado tuvo como objetivo controlar socialmente las infancias, y lo hizo desde la clasificación de los sujetos infantiles en niños, “quienes responden al ideal establecido (...) cuidados y protegidos por los dispositivos sociales previstos para tal fin: familia, escuela, comunidad” (Scandizzo, 2001: 141), y en menores, carentes de familia legítima, hogar, condicionados por factores económicos, sociales y culturales, y sujetos tutelados por el Estado. Los menores, entonces, estaban vinculados a las desviaciones familiares, a la marginalidad, a la falta de institucionalización escolar, entre otras. De esta manera, los niños estaban “socializados en espacios institucionales regulares, familias y escuelas y (los) menores registrados en situación irregular” (Costa y Gagliano, 2008: 70), bajo tutela del Estado.

En este período la minoridad era denominada como “minoridad en riesgo”, es decir, se categorizaba a los menores en relación a una carencia, ya sea material, afectiva, social, cultural. Entonces, las intervenciones normativas desde el control del Estado, estaban destinadas a “evitar su destino delinencial a partir de la intervención

preventiva” (Llobet, 2010: 32). Esto quiere decir, tal como fue dicho anteriormente, que el “destino delincuencial” o la inmoralidad estaban asociadas a las condiciones familiares de los denominados menores.

De la mano de lo expuesto hasta el momento, en el año 1919 fue sancionada la Ley N° 10.903, más conocida como Ley Agote, que estableció en materia judicial de menores, la categoría “peligro moral y material”. Esta fue la doctrina dominante de la época, denominando a los sujetos de la infancia a partir de la carencia moral y material. Esta ley permitía, además, la intervención del Estado en el ámbito privado de la familia, cuando se consideraba que el menor estaba en peligro moral o material, es decir, “ello permitió la creación de un problema social: la minoridad en riesgo moral y material; construía una población afectada: los menores en riesgo” (Llobet, 2010: 35).

Las décadas siguientes (1940 – 1950) continuaron con la profundización del modelo de minoridad en riesgo, fortaleciendo la función tutelar del Estado sobre los menores. Sin embargo, este período protagonizó también importantes rupturas. El gobierno del General Juan Domingo Perón (1946 - 1955) significó un avance fundamental en la concepción de los niños y niñas como sujetos de derechos. De la mano de la Fundación Eva Perón, así como también de la Dirección de Asistencia social, se modificó el rol del Estado que “fue presentado como la ruptura de la beneficencia privada y el paso hacia la asistencia social” (Lionetti y Miguez, 2010: 28). De esta manera, se profundizó la intervención del Estado en materia de políticas públicas de infancia. Fue durante este gobierno que la famosa frase “los únicos privilegiados son los niños”, inundó el discurso y las prácticas estatales.

En este sentido, las principales políticas públicas de infancia, apuntaron al binomio madre - hijo, y buscaron mejorar la calidad de vida de ambos, así como también, generar pautas de conducta consideradas adecuadas, es decir, se hacía hincapié en la labor preventiva del Estado, más que en una acción terapéutica; prevenir era mejor que curar.

No obstante, ya hacia 1960, comienzan a modificarse las relaciones del ámbito adulto con los niños y niñas, dejando de estar signadas por la moral, y enfocándose más en el psicoanálisis y la pedagogía, que buscaban comprender a los niños y niñas, y enfocándose en la cuestión afectiva; mientras que durante los períodos dictatoriales, los asuntos referidos a los menores, fueron denominados en torno a los “menores y familia”.

Fue recién hacia la etapa de la recuperación democrática que la problemática del abandono de los niños, niñas y adolescentes, así como también de la situación de calle de los/as mismos/as, se empezaron a vincular al incumplimiento y vulneración de los derechos de éstos/as. De esta manera, el eje estuvo puesto en la “titularidad de derechos de ciudadanía para niños, niñas y adolescentes, los que dejaron de ser considerados ‘menores’” (Llobet, 2010: 42), y en concordancia con esto, se establece el interés superior de los niños, niñas y adolescentes como el principal objetivo de toda intervención estatal.

Durante la década de 1990, aunque se consideraban a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho, predominó la lógica del Patronato de la Infancia, es decir, seguía reproduciéndose la modalidad tutelar del Estado.

Será recién hacia 2005, con la sanción de la Ley N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, que el interés superior de éstos y éstas estará garantizado por el Estado, y que a su vez, serán reconocidos/as como sujetos plenos de derechos.

1.6 Situación de calle como categoría social

Para hablar de *situación de calle* es necesario, primero, aclarar por qué se habla de “situación”. A menudo, se escucha mencionar a la población en situación de calle como “gente de la calle”, “personas de la calle”, “chicos de la calle”. Siempre el “de” de manera explícita. Este “de la calle” implica una condición inherente al sujeto, algo inmodificable, algo dado por la naturaleza. Esta denominación, al mismo tiempo supone “una parcialización estigmatizante, define a estos sujetos desde una mirada estática, ‘congelada’ en su situación actual y que, por lo tanto, desconoce la existencia de una historia personal previa a su llegada a la calle y de un potencial porvenir desligado de la vida callejera” (Scandizzo, 2001: 140).

Por el contrario, hablar de “situación de calle”, nos posiciona desde una mirada que entiende la vida en la calle como un momento, como algo transitorio, como una situación que puede ser modificada. De la misma manera que lo plantea Urcola, “preferimos hablar de *población infantil en situación de calle* ya que se presenta como una construcción superadora respecto a referencias como *chicos de la calle* (...) que, en su definición, adhieren y atribuyen a cada sujeto-niño conductas, rasgos y actitudes

como condiciones inherentes a su naturaleza humana, negando su origen socialmente construido” (Urcola, 2010: 31).

Partimos de considerar “persona en situación de calle” según lo propuesto en el Artículo 2 de la Ley N° 3.706 de “Protección y Garantía Integral de los Derechos de las Personas en Situación de Calle y en Riesgo a la Situación de Calle” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que establece que “se consideran personas en situación de calle a los hombres o mujeres adultos/as o grupo familiar, sin distinción de género u origen que habiten en la calle o espacios públicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en forma transitoria o permanente y/o que utilicen o no la red de alojamiento nocturno”, mientras que establece que se encuentran en riesgo a la situación de calle (entendido como riesgo o posibilidad de quedar en situación de calle) “los hombres o mujeres adultos o grupo familiar, sin distinción de género u origen, que padezcan al menos una de las siguientes situaciones:

1. Que se encuentren en instituciones de las cuales egresarán en un tiempo determinado y estén en situación de vulnerabilidad habitacional.
2. Que se encuentren debidamente notificados de resolución administrativa o sentencia judicial firme de desalojo.
3. Que habiten en estructuras temporales o asentamientos, sin acceso a servicios o en condiciones de hacinamiento.¹

Asimismo, tomaremos también la definición de persona en situación de calle establecida por la Ley Provincial N° 13.956, que considera personas en situación de calle a “aquéllas que carecen de residencia, pernoctando diariamente a la intemperie y/o que se encuentran en una situación socio-familiar vulnerable, sin ingresos, ni trabajo y, en situación de exclusión social”²

En ambas leyes citadas, podemos observar que ninguna hace mención explícita sobre la situación de calle de niños, niñas y adolescentes, sino que generalizan al mencionar a “personas en situación de calle”. Para especificar más nuestro enfoque, tomaremos la definición que establece el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), que sostiene que “chicos en situación de

¹ Ley N° 3.706 de “Protección y Garantía Integral de los Derechos de las Personas en Situación de Calle y en Riesgo a la Situación de Calle” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, disponible en <http://www2.cedom.gob.ar/es/legislacion/normas/leyes/ley3706.html>

² Ley N° 13.956 de “Programa de Asistencia Integral para Personas en Situación de Calle” de la Provincia de Buenos Aires, disponible en <http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-13956.html>

calle” es una “expresión que se utiliza para llamar a los niños, niñas y jóvenes que pasan sus días en las calles”³

Es menester, también, mencionar que no todo niño o niña que está o se ve en la calle, vive en la calle, o está en situación de calle. En este sentido, Urcola (2010) hace una distinción entre quienes tienen una “estrategia de vida laboral-familiar en la calle”, “estrategia lúdica de vida”, y “estrategia de sobrevivencia del niño/a que pernocta en la vía pública”. La primera estrategia mencionada está vinculada con la participación del niño/a o joven en una organización laboral en la calle, a modo de ayuda o sostén para la satisfacción de las necesidades familiares. En la segunda estrategia, prima la actividad lúdica y de esparcimiento, por sobre la laboral. El niño/a o joven realiza actividades en la calle y luego retorna a su hogar, al igual que en la primera estrategia. Por último, en la tercera estrategia tipificada por el autor mencionado, el niño/a o joven duerme en la calle, tiene nula o escasa relación con el grupo familiar de origen, y combina las actividades lúdicas con las laborales.

Para esta investigación, tomaremos la tercera estrategia, la de jóvenes que viven y realizan todas sus actividades cotidianas en el espacio urbano, así como también se hará uso de la concepción de “persona en situación de calle” de la Ley N° N° 3.706 de (Protección y Garantía Integral de los Derechos de las Personas en Situación de Calle y en Riesgo a la Situación de Calle) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de la Ley N° 13.956 (Programa de Asistencia Integral para Personas en Situación de Calle) de la Provincia de Buenos Aires, y de la definición de niños, niñas y adolescentes en situación de calle brindada por UNICEF.

Podemos decir, a modo de síntesis, que la problemática de la *situación de calle*, así como también, la conformación de los conceptos de *niñez* y *juventud*, son productos histórico - sociales, y que fueron moldeándose a lo largo de la historia. Asimismo, la problemática presentada no es uncausal, debido a su complejidad, por lo que se procederá, en el siguiente capítulo, a una aproximación de los motivos que pueden confluir en el ingreso al espacio público urbano, y a una descripción, breve, de la vida cotidiana en el mismo.

³Disponible en <https://www.unicef.org/argentina/spanish/3.Glosario.pdf>

CAPÍTULO II

Vida cotidiana en el espacio público urbano

- **Aproximación a los motivos que llevan a la situación de calle**
- **Aproximación a la vida en la calle**

Síntesis

En el presente capítulo se abordarán los diferentes motivos que pudieron haber confluído para el ingreso de jóvenes al espacio público urbano, así como también se desarrollarán las principales experiencias cotidianas de éstos/as en la calle.

Vida cotidiana en el espacio público urbano

“Soy lo que dejaron, soy toda la sobra de lo que se robaron”

Latinoamérica, Calle 13

La problemática social de la situación de calle presenta un alto nivel de complejidad, por lo que no puede ser entendida desde una perspectiva unicausal. Por ende, este apartado buscará describir y dar cuenta de las principales circunstancias que pudieron haber derivado en el ingreso de jóvenes al espacio público urbano. A su vez, se intentará exhibir las prácticas cotidianas que estos y estas jóvenes llevan a cabo diariamente.

2.1 Aproximación a los motivos que llevan a la situación de calle

Debido a la complejidad de la problemática abordada en el presente trabajo, no es posible identificar una única causa que justifique y/o explique la llegada de los y las jóvenes a la calle. Contrariamente, son variados factores los que podrían desencadenar esta situación. Entre éstos puede ubicarse la situación socio-económica y el contexto de la familia. El contexto familiar puede ser entendido como “el conjunto de relaciones sociales basadas en el parentesco o en la residencia común, a través de las cuales un grupo de personas interactúa en forma cotidiana, regular y permanente con el fin de asegurar su existencia y el cumplimiento de todas aquellas prácticas económicas y no económicas indispensables para la satisfacción de sus necesidades materiales, culturales y simbólicas” (Urcola, 2010: 115). La mayoría de las familias de los/as jóvenes que están en situación de calle carecen de estabilidad económica, no poseen trabajos en el ámbito formal, poseen viviendas de estructuras precarias, entre otras cosas. Así lo plantea García Silva:

“La pobreza, las dificultades, que encuentran sus padres para acceder a trabajos protegidos, la precariedad de sus viviendas, la falta de acceso a los servicios básicos, el hacinamiento, la deficitaria oferta de instituciones educativas, recreativas y

de cuidado para la infancia en sus lugares de origen son las experiencias comunes de muchos de los chicos que terminan por integrar la calle a su mundo de vida”

(García Silva, 2014: 65).

Las adversas condiciones económicas de las familias de los/as jóvenes que habitan el espacio público, pueden ser, en muchos casos, el primer factor que desencadena que lleguen a la calle en búsqueda de recursos que puedan mejorar la situación económica familiar. Es por esto que “en las condiciones estructurales de extrema pobreza se sitúa uno de los motivos de peso en la salida hacia la calle (...), las primeras experiencias de alternancia entre el hogar y la calle están marcadas por la necesidad de obtener recursos (Pojomovsky, 2008: 80). Algunos/as de los/as jóvenes entrevistados/as dieron cuenta de situaciones socio-económicas frágiles:

“Nosotros alquilábamos por ahí en Castelar Sur, donde está esa reserva, y un día nos vinieron a rajar. Me re acuerdo de eso. Entonces empezamos a parar en la estación, bah, ahí en la plaza”

(Sofía, 15 años)

“Porque nosotros parábamos en una pensión, ahí por Flores. Y ahí nos tuvimos que ir y pasamos por varios lados primero, y yo después morí acá”

(Matías, 20 años)

Observamos en los fragmentos citados la vulnerabilidad del grupo familiar en materia habitacional. Vulnerabilidad caracterizada por la carencia de propiedad propia, la dependencia de un alquiler, y el posterior desalojo del mismo. Ambos entrevistados ubican el desalojo como puntapié inicial de la situación de calle de su familia.

Otro factor importante a la hora de pensar en los motivos que conllevan a un/a joven a habitar la calle, es la violencia, definida como “uso de una fuerza abierta u oculta, con el fin de obtener de un individuo o de un grupo lo que no quiere consentir libremente, llegando a menoscabar la integridad física o psicológica” (Pojomovsky, 2008: 82). Este factor se vuelve fundamental cuando pensamos la salida a la calle, si situamos el mismo dentro del grupo familiar conviviente, es decir, si hablamos de violencia intrafamiliar. Esta última categoría de violencia (intrafamiliar) no requiere que sea ejercida por una persona que comparta lazos de parentesco directo o de

cosanguinidad, sino que basta con que sea parte del grupo conviviente habitual. A su vez, puede definírsela como el “uso de la fuerza o la amenaza de su uso produciendo un daño o una imposición sobre un tercero” (García Silva, 2014: 67). Es menester señalar que la violencia intrafamiliar puede desarrollarse mediante golpes físicos, castigos corporales o no corporales, abuso sexual, amenazas, agresiones verbales, violencia psicológica, entre otras. Teniendo en cuenta las características explicitadas del factor mencionado, podemos dar cuenta de situaciones violentas al interior del grupo familiar de los/as jóvenes entrevistados/as:

“Cuando mi viejo le pegó a mi mamá, bah, le quiso pegar y yo estaba medio dado vuelta y yo agarré un palo y le pegué”

(Damián, 20 años)

“Y porque me llevo mal con su marido. Él tampoco se lleva conmigo igual, si hasta me cagó a trompadas una vuelta”

(Nicolás, 17 años)

“Y cuando el marido de mi vieja le pegó me re acuerdo. Porque aparte no es que yo no quise saltar, yo era re wacho”

(Nicolás, 17 años)

“Que mi vieja le haya creído a su macho antes que a mí, eso no tiene perdón.

Eso no se te va.”

(Lucía, 18 años)

Es posible visibilizar, a partir de los relatos, diferentes situaciones de violencia intrafamiliar, que van desde maltratos por parte de padre o pareja de la madre hacia ella, y hasta maltratos por parte de la pareja de su madre hacia el/la joven entrevistado/a. A su vez, en el fragmento de Lucía, no especifica qué tipo de maltrato padeció, pero sin embargo, es posible inferir que sufrió algún tipo de agresión por parte de la pareja de su madre, y que, al contarle a ésta lo sucedido, no le creyó, lo que generó una gran decepción en Lucía.

Pojomovsky menciona también, entre los posibles motivos que conducen a la vida en el espacio público, la ausencia repentina de padre, madre, o ambos, y asegura

que “reconoce variados orígenes: la reclusión carcelaria, el fallecimiento, alguna enfermedad grave, el abandono” (Pojomovsky, 2008: 98). Con respecto a esta circunstancia, los y las diferentes jóvenes entrevistados mencionaron situaciones de ausencia de alguno de los dos progenitores, dada por variados motivos:

*“Y también me re acuerdo cuando mi viejo cayó en cana, porque era mi viejo
¿qué se yo, no?”*

(Nicolás, 17 años)

*“Mi mamá cayó presa, cayó detenida, eh, por cosas. Y bueno, con mi hermano
no me gustaba vivir, viví un tiempito con mi tía, después me fui”*

(Paula, 14 años)

*“C: Y ¿cuáles fueron las experiencias de tu vida más significativas para vos? Lo
que más te haya marcado, o lo que más te acuerdes.*

S: Y mi mamá. Cuando mi mamá murió”

(Sofía, 15 años)

Podemos identificar en los relatos anteriores situaciones de reclusión carcelaria de padre o madre, así como también de fallecimiento de uno de los progenitores. Es posible suponer que estas circunstancias hayan tenido un gran impacto negativo en los/as jóvenes, que se ven privados/as, de modo repentino, de un referente fundamental del proceso primario de socialización.

También es posible ubicar dentro de los factores condicionantes, situaciones conflictivas varias dentro del grupo familiar, que quizá no tengan que ver necesariamente con violencia, sino que “en el ámbito hogareño también pueden desarrollarse ciertos conflictos, que si bien no dejan marcas visibles en los cuerpos de los niños y niñas, como las provocadas por la violencia intrafamiliar, resultan altamente traumáticas” (Pojomovsky, 2008: 94). Así lo describen los/as entrevistados/as:

*“No, familia no puedo vivir con una familia, no me se llevar muy bien con mi
familia”*

(Paula, 14 años)

“Como que estando mi hermano en mi casa, no ahí con mis hermanos no puedo convivir, no se convivir ahí adentro”

(Paula, 14 años)

“Un tiempo paré en lo de mi tía ahí donde te dije antes. Pero no me gustaba. Yo tenía que cuidar a mis hermanitos todo el día, ni al colegio podía ir a veces”

(Sofía, 15 años)

Aquí observamos que además del conflicto entre hermanos, aparece también la cuestión de roles, que en algunos casos puede implicar ciertas privaciones, como en el caso de Sofía, que al imponérsele el rol de “responsable” de sus hermanos menores, perdía su derecho de acudir a la escuela, situación que la llevó a optar por irse de la vivienda de su tía.

2.2 Aproximación a la vida en la calle

Los niños, niñas y adolescentes que llegan a habitar el espacio urbano, desarrollan diferentes estrategias de supervivencia en el mismo. En primer lugar, será de suma importancia la incorporación o integración a una “ranchada”, entendida como una “organización social de pares conformada por los niños que conviven en una misma zona geográfica o ‘parada’” (Scandizzo, 2001: 150). Este grupo de pares será fundamental, en tanto sostén afectivo y grupo de pertenencia, siendo que muchos/as de los/as jóvenes que llegan a la calle, lo hacen habiendo perdido y/o habiéndose fracturado el grupo de contención que significa la familia. No obstante, algunos autores señalan un proceso progresivo de disgregación de las “ranchadas” y “cierto proceso de individualización, si se quiere, en el que se fueron disolviendo aquellas formas de organización social que habían sido relevantes” (García Silva, 2014: 89). Más allá de que se esté dando o no un proceso de disolución de estos grupos de pertenencia, los relatos de los y las jóvenes entrevistados/as dan cuenta de la cercanía para con cierto grupo:

“Yo veo siempre a mis amigos que ranchamos acá”

(Fabián, 15 años)

“Tengo un par de amigos que los conozco hace banda, ranchan acá conmigo”

(Nicolás, 17 años)

“Empecé a ranchar acá en Haedo que los pibes iban al ‘tranfo’ y me quedé porque estás más piola acá, no te jode nadie”

(Sofía, 15 años)

“Y porque aparte ya armé mi ranchada acá y acá estoy bien yo”

(Matías, 20 años)

Observamos en los relatos que todos/as hacen mención al término “ranchar” o “ranchada”, haciendo hincapié en estar “más tranquilos” o “estar bien”. Es posible inferir que estos grupos de pertenencia otorgan cierto margen de estabilidad afectiva a los y las jóvenes en situación de calle entrevistados/as, generando fuertes vínculos. En muchos casos, estos fuertes lazos generados en la “ranchada”, de alguna manera pueden aparecer como sustitutos de la carencia afectiva en el hogar de origen de estos y estas jóvenes.

A su vez, el hecho de habitar la calle generará la construcción de nuevos códigos y valores que estarán fuertemente arraigados en estos/as jóvenes, tal como lo explicita Paula:

“Uno de mis amigos le robó a mi mamá y a mi hermano, acá en el parque, y bueno vine, todo, re encascada, le dije ‘che loco nunca más le robés a mi mamá, y menos a uno de mis hermanos, porque yo paré mucho tiempo con vos en la calle, robamos juntos, pero nunca en tu vida le toqué un pantalón a tu hermano’”

(Paula, 14 años)

Acá podemos ver que la familia es importante en términos de códigos, que se puede robar a cualquiera menos a la familia, sobre todo si “pararon” juntos; el hecho de romper ese código puede ser entendido como una fuerte traición a los valores que respetan y reproducen. Es importante destacar, que en el ámbito de la calle los códigos y valores generados deben ser sumamente respetados; por el contrario, la transgresión de éstos puede derivar en una “expulsión” de la “ranchada”, del grupo de pares, y hasta

terminar en situaciones violentas por considerar “alta traición” el hecho de no cumplir con las pautas establecidas.

Otra estrategia de supervivencia está ligada a las actividades laborales informales, comúnmente denominadas “changas”. Éstas son realizadas para conseguir dinero y poder obtener recursos básicos como comida, vestimenta, objetos de aseo personal, así como también para la obtención y consumo de sustancias como el alcohol y estupefacientes, entre otros. Algunos/as de los/as entrevistados/as relatan experiencias de trabajos informales:

“Y cuando yo vendía, algunas veces no me dejaban pasar a vender mis cosas. En el bondi sí, ahí me siempre me dejaron. Pero en otros lugares no, me sacaban al toque”
(Lucía, 18 años)

“Y de todo, vendiendo cosas en el tren o en el bondi, bah, en el bondi a veces muchas veces no te dejan subir, pero en el tren sí. Y también en un local de ropa en la feria de Castillo”
(Sofía, 15 años)

*“R: Porque yo acá tengo mi changuita
C: Ah qué bien, ¿changuita de qué?
R: Corto el pasto”*
(Ramiro, 21 años)

“Sí, hago changas de albañil, con uno de los pibes de acá”
(Matías, 20 años)

Surgen de los relatos, experiencias vinculadas a la venta ambulante en los transportes públicos y servicios como cortar el pasto, así como también actividades relacionadas a la construcción. Es posible inferir en los relatos, que las actividades realizadas por los/as jóvenes están más cercanas al cuentapropismo, que a una relación de dependencia laboral formal y estable.

En la vida cotidiana de los/as jóvenes en situación de calle es común la realización de actos delictivos, quizá porque “se sienten víctimas de las reglas de juego

del orden social y la transgresión es la única respuesta aprendida para enfrentar la lucha por la supervivencia” (Scandizzo, 2001: 153). Asimismo, pueden combinar actividades laborales lícitas, con otras ligadas lo ilícito, tales como robos, hurtos, etc. Estas actividades, y el grado de compromiso y responsabilidad que adquieren, como el manejo de armas, serán “los que terminan aferrándolos a la vida callejera” (Pojomovsky, 2008: 128).

Es posible identificar en las entrevistas realizadas, actos delictivos varios:

“Siempre con la junta que paraba, con los pibes que paraba, eh, bardeábamos, le robábamos a la gente”

(Paula, 14 años)

“Salís a robar, y no es porque te gusta andar robando ¿viste? A veces estás re durazno y lo hacés, o hay veces que lo tenés que hacer porque no tenés ni para morfar ¿viste?”

(Nicolás, 17 años)

“Salir de caño no está bueno. No es que salís de caño y te cagás de risa como todos piensan. No, eh. Estás todo cagado, pero lo tenés que hacer, si total ya estás jugado”

(Ramiro, 21 años)

Es necesario aclarar que en la jerga callejera, al igual que en la carcelaria, “salir de caño” hace referencia a salir armado con arma de fuego a cometer un acto delictivo. Es importante señalar también, que en los relatos se identifican a los actos delictivos de manera negativa, como algo que “hay que hacer” y no como algo que se elige hacer o que se considere positivo. No obstante, en muchos casos es frecuente la comisión de un delito como “prueba” para la aceptación en una “ranchada”, en un grupo de pares, considerando al que se niega como un “tiernito”, como un “tibio”⁴, o como alguien que no está preparado para la vida en la calle.

⁴Los términos “tiernito” y “tibio” son utilizados frecuentemente en la jerga carcelaria como en la callejera, para referirse a aquél que no se anima o no quiere enfrentar ciertas situaciones. Están vinculados a la idea de sensibilidad, de miedo, de no “bancársela”, etcétera.

Por otro lado, el consumo problemático de sustancias también es común en la vida cotidiana de los/as jóvenes que habitan el espacio público, ya que “la ingesta de drogas (inhalantes, marihuana, cocaína, alcohol, pastillas) permite momentos de evasión y placer lejos de la angustia y los padecimientos de la vida real” (Scandizzo, 2001: 154). Es posible dar cuenta de situaciones de consumo problemático de sustancias en los y las jóvenes que brindaron su experiencia:

“Y no se, drogarme capaz, porque cuando estás re loco andás en cualquiera ¿viste? Andás re zarpado. A veces me gusta igual, pero a veces no.”

(Nicolás, 17 años)

“Una vuelta no me dejaron entrar al colegio, pero porque yo estaba re loco, estaba re mal esa vuelta”

(Matías, 20 años)

Aquí puede identificarse el consumo problemático de sustancias, y al mismo tiempo inferir que los y las jóvenes lo vinculan a algo negativo, por ejemplo al mencionar “estar en cualquiera” o decir que “estaba mal”. De la misma manera, en las entrevistas realizadas, a la pregunta en torno a qué cosas “malas” les había dado la calle, en su mayoría la respuesta fue, entre otras cosas, la droga, dejando en claro que el consumo no es bien visto en su espacio. Es importante señalar, que esta es una afirmación parcial, ya que en muchos espacios callejeros, el consumo problemático de sustancias, así como también la comisión de actos delictivos, son condición para la aceptación de la “ranchada”.

Es menester señalar, también, que el ingreso a la calle es a una edad cada vez más temprana, tal como lo expresa Scandizzo:

“También se producen modificaciones en las franjas etarias de la población callejera tendiente a una progresiva baja en la edad de los niños que habitan la calle manifestando las crecientes dificultades de contención por parte de su familia y su temprana incorporación al espacio callejero” (Scandizzo, 2003)

Los y las jóvenes entrevistados/as, en relación a la edad en la que ingresaron al espacio callejero, manifestaron haberlo hecho en un período que va desde los 4 y hasta

los 14 años. Asimismo, Ramiro relata haber “nacido en la calle”, dando cuenta de su permanencia en la misma desde su nacimiento.

A modo de cierre del capítulo, es posible identificar a la situación de calle como un fenómeno complejo y multicausal.

Debido a las diferentes circunstancias y factores que pueden llevar a la problemática estudiada, es que es imposible identificar a la misma a partir de una definición causa-efecto. En el presente capítulo se pudo dar cuenta de las diferentes situaciones que pudieron haber condicionado la salida a la calle, tales como la violencia intrafamiliar, los conflictos al interior del grupo familiar conviviente, la ausencia repentina de padre, madre o ambos, así como también la situación socio-económica del grupo familiar.

A su vez, la vida cotidiana en la calle fue explicitada a partir de las diferentes estrategias de supervivencia que despliegan los y las jóvenes, que van desde actividades laborales informales, pasando por actos delictivos, así como también pueden identificarse situaciones de consumo problemático de sustancias.

CAPÍTULO III

Construcción identitaria

- **Surgimiento del concepto de Identidad en las Ciencias Sociales**
- **Identidad como concepto relacional y situacional**

Síntesis

En este capítulo se realizará un breve repaso por las principales corrientes de pensamiento con respecto al concepto de identidad, y a su vez, se desarrollará el enfoque relacional – situacional, a partir del cual se realizará el análisis de los datos obtenidos mediante las entrevistas realizadas.

Identidad

“La identidad no es una pieza de museo, quietecita en la vitrina, sino la siempre asombrosa síntesis de las contradicciones nuestras de cada día”

El libro de los abrazos, Eduardo Galeano

En el presente título se realizará un breve recorrido por la conformación del concepto de *identidad* dentro del campo de las Ciencias Sociales, así como también se desarrollarán las principales corrientes de pensamiento en torno al mismo.

A su vez, se situará el análisis de datos dentro del enfoque relacional - situacional de la construcción identitaria, y a partir de este se desarrollarán las distintas vinculaciones con los relatos obtenidos de los y las jóvenes entrevistados/as.

3.1 Surgimiento del concepto de Identidad en las Ciencias Sociales

El concepto de *identidad* es relativamente nuevo en las Ciencias Sociales. Puede ubicarse su surgimiento en Estados Unidos en los años ‘50, de la mano de la psicología social, que trataba el término “identidad cultural”. Lo que se buscaba en ese entonces era una herramienta que pudiera dar cuenta de los problemas de integración de las personas inmigrantes. Este enfoque se caracterizaba por concebir a la identidad cultural como “determinante de la conducta de los individuos y como más o menos inmutable” (Cuché, 1999: 108). De esta manera, la identidad era definida a partir de determinados criterios considerados objetivos, tales como el origen común, la lengua, la cultura, la religión, etc. No obstante, esta posición teórica “objetivista”, en los términos de Cuché (1999), será superada por concepciones más dinámicas, que tendrán en cuenta el contexto relacional de la identidad.

Otra enfoque importante, y que vino a contradecir a los objetivistas, serán las concepciones “subjetivistas” de la identidad. Desde este enfoque, lo importante será el sentimiento de pertenencia o la identificación con un grupo o colectividad. De esta manera, para estos teóricos “lo que cuenta son las representaciones que los individuos se hacen de la realidad social y de sus divisiones” (Cuché, 1999: 110).

Sin embargo, esta corriente también será criticada y cuestionada, ya que se concibe a la identidad como una mera cuestión de elección individual, y por lo tanto,

arbitraria. No obstante, esta mirada realizó un aporte importante al demostrar el carácter variable de la identidad, aunque, asimismo, tendió a “acentuar el aspecto efímero de la identidad, cuando, en realidad, no es raro que las identidades sean relativamente estables” (Cuché, 1999: 111).

Asimismo, el concepto de identidad comenzó a tomar más fuerza en las Ciencias Sociales, con la emergencia de los movimientos sociales “que han tomado por pretexto la identidad de un grupo... o de una categoría social... para cuestionar una relación de dominación o reivindicar una autonomía” (Giménez, 1997: 10). A su vez, algunos autores afirmaron que la persistencia y el desarrollo de las identidades de los grupos minoritarios coincidían con la crisis del Estado - Nación y con el ataque a su soberanía de manera simultánea “desde arriba (el poder de las firmas multinacionales y la dominación hegemónica de las grandes potencias) y desde abajo (las reivindicaciones regionalistas y particularismos culturales)” (Lapierre, 1984: 197).

Por otro lado, y si tomamos la concepción filosófica de identidad, podemos observar que la misma era considerada “un predicado que tiene una función particular; por medio de él una cosa u objeto particular se distingue como tal de las demás de su misma especie” (Habermas, 1987: 145). Comenzó a delinearse, de esta manera, la idea de identidad en relación a un otro del cual se busca distinguirse.

Fue Frederik Barth (1969) un pionero en comenzar a pensar la identidad de manera relacional, al afirmar que ésta era utilizada por los grupos para organizar sus intercambios. De esta manera, lo que definía a un grupo no era el conjunto de rasgos culturales distintivos, sino que lo que importaba era “encontrar entre estos rasgos los que son empleados por los miembros del grupo para afirmar y mantener una distinción cultural” (Cuché, 1999: 111).

3.2 Identidad como concepto relacional y situacional

De lo dicho en el apartado anterior, surge, entonces, la concepción relacional y situacional de la identidad. Ésta tomará en cuenta los aportes del enfoque subjetivista con respecto a la importancia de las interacciones entre los sujetos para la construcción identitaria, pero sumará el aspecto situacional de la misma, en tanto y en cuanto, “la construcción de la identidad se hace en el interior de los marcos sociales que determinan la posición de los agentes y por lo tanto orientan sus representaciones y sus elecciones”

(Cuché, 1999, 111). De esta manera, la identidad va a permitir que los sujetos se ubiquen en el campo social, y que al mismo tiempo, sean ubicados socialmente en el mismo. Éste será el enfoque a tener en cuenta para el desarrollo y análisis del presente trabajo.

Para continuar desarrollando el concepto de identidad, vamos a afirmar que la misma se atribuye a una unidad distinguible, es decir, una unidad que se distingue de otra. De esta manera, la identidad será construida a partir de una relación vincular, ya que no hay identidad en sí, sino que la identidad es siempre en relación con otro. En este sentido, la construcción identitaria es concebida como “un proceso que actúa a través de la diferencia, entraña un trabajo discursivo, la marcación y ratificación de límites simbólicos. Necesita lo que queda afuera, su exterior constitutivo, para consolidar el proceso” (Hall, 2003: 16).

Sin embargo, esta posibilidad de las personas de distinguirse de las demás no basta, sino que tiene que ser reconocida por los demás, en contextos de interacción y comunicación. Esto quiere decir, “que no basta que las personas se perciban como distintas bajo algún aspecto; también tienen que ser percibidas y reconocidas como tales. Toda identidad (individual o colectiva) requiere la sanción del reconocimiento social para que exista social y públicamente” (Giménez, 1997: 11).

De aquí emergen dos términos fundamentales para la presente investigación: autoidentidad, definida por sí misma, y heteroidentidad, definida por los otros. El primero va a estar vinculado a la propia percepción de los sujetos, definido a partir de los principales atributos que consideren positivos o valiosos; mientras que el segundo puede asociarse a las características y prácticas que ciertos grupos dominantes pueden atribuirles a diferentes grupos o individuos. En este sentido, la identidad estará moldeada por la “autopercepción de un sujeto en relación con los otros; a lo que corresponde, a su vez, el reconocimiento y la ‘aprobación’ de los otros sujetos” (Giménez, 1992: 39)

En la misma línea, y tomando los términos autorreconocimiento y heterorreconocimiento (vinculados a los conceptos de autoidentidad y heteroidentidad), Melucci realizará una tipología que distingue “posibles configuraciones identitarias:

1. Identidades segregadas: cuando el actor se identifica y afirma su diferencia independientemente de todo reconocimiento por parte de otros;

2. Identidades heterodirigidas: cuando el actor es identificado y reconocido como diferente por los demás, pero él mismo posee una débil capacidad de reconocimiento autónomo;
3. Identidades etiquetadas: cuando el actor se autoidentifica en forma autónoma, aunque su diversidad ha sido fijada por otros;
4. Identidades desviantes: existe una adhesión completa a las normas y modelos de comportamiento que proceden de los demás, por la imposibilidad de ponerlas en práctica induce a rechazarlos mediante la exasperación de la diversidad” (Melucci, 1991: 42).

De esto se desprende, que la identidad no es una propiedad intrínseca del sujeto, sino que presenta un carácter intersubjetivo y relacional, ya que la misma resultaría de un intercambio entre un auto y un heterorreconocimiento, es decir, la autopercepción de un sujeto en relación con los otros. En suma, “la identidad de un actor social emerge y se afirma sólo en la confrontación con otras identidades en el proceso de interacción social, la cual frecuentemente implica relación desigual, y, por ende, luchas y contradicciones” (Giménez, 1997: 12).

Por otro lado, es posible identificar elementos diferenciadores de la identidad de las personas, que van desde la pertenencia a un colectivo, la presencia de un conjunto de atributos hasta un pasado biográfico que reúne la historia de vida. De esta manera, y tal como lo afirma Giménez (1997) “el individuo se ve a sí mismo, y es reconocido, como ‘perteneciendo’ a una serie de colectivos, como ‘siendo’ una serie de atributos y como ‘cargando’ un pasado biográfico incanjeable e irrenunciable”

Así lo expresaba Fabián cuando sostenía:

“Porque sentís que siempre vas a ser eso, que siempre vas a ser lo que te dicen que sos”

(Ramiro, 21 años)

“F: La gente siempre dice cualquiera. Siempre sos lo peor.

C: Y ¿por qué creés que piensan eso?

F: Y por cómo somos.

C: ¿Cómo decís que son?

F: Y somos de la calle, por eso”

(Fabián, 15 años)

Aquí vemos que ambos jóvenes se refieren a la calle como “somos de” y no como “estamos en”, refiriéndose a la misma como algo intrínseco, y no como un momento y/o situación de la que se puede salir. De la misma manera, Ramiro sostiene que “siempre vas a ser lo que te dicen que sos”, desestimando la posibilidad de autoperibirse; aparece la palabra del “otro” como incuestionable y determinante. En este sentido, se asume una identidad heterodirigida, en términos de Melucci (1991), en tanto y en cuanto hay una débil capacidad de reconocimiento autónomo, y prima el reconocimiento de los demás. Por otro lado, también es posible identificar en los relatos citados, una fuerte identidad negativa, que genera la asunción, en los sujetos, de atributos no positivos.

De esta manera, se afirma que la identidad es siempre una relación con el otro, es un proceso relacional. Es en este proceso relacional en donde aparece una *autoidentidad* definida por el propio sujeto, y una *heteroidentidad* definida por los demás actores de la sociedad.

Ésta última, en una situación de dominación se caracteriza por estigmatizar a los grupos minoritarios. Si estos grupos minoritarios interiorizan la mirada estigmatizante de los grupos mayoritarios, comienzan a elaborar una identidad negativa, de desprecio a sí mismos. De esta manera, es posible que estos grupos interioricen la imagen que los demás construyeron sobre ellos y asuman esa mirada como propia.

Esto es lo que se pone en juego en lo que Bourdieu (1980) denomina “luchas sociales”, ya que no todos los grupos poseen el mismo poder de denominar y denominarse, sino que esto depende del lugar que ocupen en el sistema social, y recordemos que esta ubicación no depende sólo del propio sujeto, sino que hay que tener en cuenta las posiciones en las que son ubicados por los demás.

La generación de una identidad negativa puede observarse en ciertos fragmentos de las entrevistas realizadas para la presente investigación:

“Me ven así, con toda la ropa así, durmiendo acá en el banquito y ¿qué van a pensar?, ¿que soy buena persona?, no, si yo me las re mandé. Tienen todo su derecho de pensar eso de mí, ¿o no?”

(Lucía, 18 años)

Aquí puede observarse claramente que prima la legitimación del discurso de los grupos hegemónicos que “tienen todo su derecho de pensar eso”, de acuerdo a lo que Lucía haya hecho o no. En esa misma línea, el mencionar que al verla en el banco el pensamiento de la gente va a ser “malo”, da cuenta del carácter negativo que posee el dormir en una “banquito”, así como también, se reducen todas las características y atributos de Lucía al hecho de dormir en la calle.

De la misma manera, Ramiro afirma:

“Porque cuando uno es de la calle, es de la calle. La calle es mala y entonces todos los que estamos en la calle somos malos”

(Ramiro, 21 años)

En ambos fragmentos puede visualizarse la importancia que las representaciones sociales de los demás tienen en la autopercepción de cada uno. El hecho de que se conciba la calle como “mala”, y el vivir en ella estaría dando la pauta de que todos/as los/as que la habitan “son malos”, sin posibilidad de que los/as mismos/as protagonistas de la calle definan si es “buena” o “mala”, y si ello/as pueden ser “buenos” o “malos”. Nuevamente, las percepciones en torno a lo “bueno” o lo “malo” son disminuidas al hecho de vivir en la calle, sin posibilidad de tener en cuenta otros aspectos significativos.

Es menester mencionar que para algunos autores y autoras, es posible concebir a la identidad como herramienta estratégica. En estos casos puede hablarse de “estrategia identitaria”, y está referida a la utilización de la misma para la prosecución de un fin. De esta manera, los actores podrán manejar cierto margen de maniobra, de acuerdo a las diferentes situaciones en las que se encuentren. No obstante, es necesario aclarar que sería un error considerar que la construcción de la identidad es meramente una elección personal, ya que “las estrategias deben considerar necesariamente, la situación social: la relación de fuerza entre los grupos, las maniobras de los otros, etc.” (Cuché, 1999: 120).

Esta concepción de la identidad como estrategia está vinculada a lo que Pojomovsky desarrolla como roles, al sostener que “los chicos/as en situación de calle, al ocupar el espacio urbano e interactuar con los demás, lo hacen desempeñando roles esperados y estereotipados por el sentido común: el abandonado, el vendedor ambulante, el artista callejero, el ladrón” (Pojomovsky. 2008: 60). El desenvolvimiento de estos roles dependerá del contexto y las circunstancias en las cuales se encuentren,

así como también, de las reacciones que busquen generar en las personas con las cuales interactúan. De esta manera, pueden adecuar su comportamiento, lenguaje, vestimenta, etc. para provocar diferentes respuestas de la sociedad, que, sin embargo, al verlos/as los/as ubica entre los “status inferiores” (Llovet, 1980: 77), asociando su apariencia con las clases bajas, pobres, y reforzando la estigmatización que sufren a diario.

Fue posible identificar algunos roles asumidos por los/as jóvenes que participaron de las entrevistas, como Nicolás, que afirmó:

“N: También la gente que pasa que ni te juna te dice cosas.

C: Claro, y ¿de qué manera reaccionaste ante ese insulto o a lo que te dijeron?

N: Y mal, ‘muchas gracias’ no te voy a decir. Cuando son los pibes está todo piola porque después los seguís viendo y se te pasa la locura. Pero cuando no te junan ¿qué te vienen a decir cosas? Si ni me conocés. Entonces saltás y le respondés, porque callado no te vas a quedar, y ya fue, si ellos bardean, vos también”

(Nicolás, 17 años)

Aquí Nicolás asume el rol de “bardero” en respuesta a una agresión y/o insulto que pudo haber recibido por alguien a quien no conocía y que, al mismo tiempo, no lo conocía a él. El hecho de decir “si ellos bardean, vos también” da cuenta de la posibilidad de ubicarse como un igual frente a ese otro que lo agrede. Puede inferirse que en el sentido común de la sociedad, se conciba a los y las jóvenes en situación de calle como “barderos/as” y/o contestatarios/as, por lo que éstos/as actuarán de acuerdo a esa percepción; en este sentido, es posible asociar esa atribución (jóvenes en situación de calle como barderos) al concepto de identidad etiquetada sostenido por Melucci(1991), debido a la autoidentificación, que sin embargo fue fijada por otros.

De la misma manera lo plantea Paula cuando afirma:

“Nunca tampoco me dejé maltratar por nadie. Y menos por un milico que tampoco, como dicen todos los pibes ‘che, te hacés el malo porque tenés una chapa encima’”

(Paula, 14 años)

Paula aquí decide “hacerse respetar”, intenta no dejarse “pasar por arriba” por nadie, ni siquiera por las fuerzas de seguridad. En este sentido, es posible suponer que la creencia común es que estos y estas jóvenes son “duros”, “fuertes”, no se dejan “pasar

por arriba” y no son “tiernitos” (término usado comúnmente en la jerga callejera y carcelaria) o “sensibles”, por lo que deben “hacerse respetar” frente a cualquiera.

Estas conceptualizaciones nos permiten caracterizar los procesos constitutivos de la identidad de los y las jóvenes en situación de calle, entendiéndola como un asunto relacional y situacional, a partir de la autoidentidad y de la heteroidentidad que desarrollan, teniendo en cuenta las estrategias que utilizan cotidianamente para hacer frente a las identidades negativas, y fortaleciendo las identidades positivas, estrategias que desarrollaremos en el siguiente capítulo: Representaciones sociales.

CAPÍTULO IV

Representaciones sociales

- **Representaciones sociales como categoría de análisis**
- **Representaciones sociales estigmatizantes**

Síntesis

En el presente y último capítulo de la investigación propuesta, se desarrollarán las principales concepciones acerca de las representaciones sociales, y se dará cuenta de aquellas que son consideradas estigmatizantes para con los y las jóvenes en situación de calle. Asimismo, se realizará una descripción sobre las estrategias que éstos/as llevan a cabo para enfrentar las representaciones sociales negativas, haciendo hincapié en los atributos positivos.

Representaciones sociales

“Yo soy el error de la sociedad, soy el plan perfecto que ha salido mal”

La violencia, Agarrate Catalina

En el último capítulo se abordará el concepto de *representaciones sociales* a partir de sus diferentes definiciones, y se realizará un análisis de los datos a partir del mismo. En este sentido, se identificarán las principales representaciones sociales existentes para con los y las jóvenes que habitan cotidianamente el espacio público urbano, y a su vez, se desarrollarán las diferentes estrategias que éstos y éstas llevan a la práctica para enfrentar las representaciones sociales negativas.

4.1 Representaciones sociales como categoría de análisis

En primer término, podemos decir que las *representaciones sociales* son una forma de conocimiento socialmente elaborado y compartido, y que a su vez, esta forma de conocimiento está “orientada a la práctica, que contribuye a la construcción de una realidad común a un conjunto social” (Jodelet, 1989: 42). Es decir, que las representaciones sociales podrían ser concebidas como construcciones del denominado sentido común.

Asimismo, también pueden ser identificadas en los términos de Urcola (2010):

“Por representación social entendemos: las construcciones simbólicas subjetivas o colectivas que sintetizan procesos de elaboración perceptiva mental (con memoria) sobre la realidad física y social (pasada, presente y futura), brindando a los sujetos orientaciones actitudinales positivas o negativas e instituyendo los límites y posibilidades para la acción e interpretación de su propia situación y la de los demás en un momento histórico dado” (Urcola, 2010: 122).

En esta línea, podemos afirmar que las representaciones sociales tienen influencia sobre el accionar, actitudes y comportamientos de los individuos. Esto es así debido a que “existe una correspondencia entre las estructuras sociales y las estructuras mentales, entre las divisiones objetivas del mundo social... y los principios de visión

que los agentes les aplican” (Bourdieu, 1989: 7). En este mismo sentido, aparece el habitus, término acuñado por Bourdieu (1989), en tanto esquema generador y organizador, “tanto de las prácticas sociales como de las percepciones y apreciaciones de las propias prácticas y de las prácticas de los demás agentes” (Gutiérrez, 2004: 294).

Estamos en condiciones, entonces, de sostener que las prácticas cotidianas de los sujetos estarán condicionadas por el habitus, entendido también como “interiorización de la exterioridad” (Gutiérrez, 2004: 294), es decir, comprendiendo el accionar, los comportamientos, actitudes, decires, y prácticas sociales en general de los individuos, como asimilación, incorporación y reproducción de las representaciones sociales que existen sobre éstos.

Asimismo, Goffman (2006) plantea que en los encuentros con otros individuos, aparecen anticipaciones, que luego son transformadas en demandas y expectativas para con esos otros sujetos, de acuerdo a “los supuestos sobre el individuo que tenemos ante nosotros” (Goffman, 2006: 14). Estos supuestos y expectativas de comportamiento, dependerán, siguiendo a este autor, de los atributos que se consideren naturales a los miembros de una categoría determinada. En esta misma línea, las características que se le atribuyen al individuo pueden ser enmarcadas dentro de lo que Goffman (2006) denomina “identidad social virtual”, mientras que los atributos que los sujetos consideran que sí le pertenecen, son denominados como su “identidad social real”. En esa misma línea, es posible realizar una vinculación con las categorías de “heteroidentidad” y “autoidentidad” que se desarrollaron en el capítulo 3, asociando la identidad social virtual a la primera, en tanto y en cuanto son características que se les atribuyen a determinados sujetos, y la identidad social real a la segunda, por cuanto es aquella que es percibida por los propios sujetos.

Las expectativas de comportamiento referidas a ciertos grupos, dependerán, entonces, de la ubicación en el sistema social que ocupen, así como también, de las características consideradas comunes, normales o naturales de tales grupos.

Siguiendo esto, las representaciones sociales servirán de guía de los comportamientos y prácticas de los sujetos sociales, según su grupo de pertenencia, las características que se les atribuyen, y su ubicación en el campo social, moldeando así, su construcción identitaria.

En este sentido, los y las jóvenes que habitan el espacio público urbano lo harán desempeñando “roles esperados y estereotipados por el sentido común: el abandonado, el vendedor ambulante, el artista callejero, el ladrón...” (Pojomovsky, 2008: 80). Estos

chicos y chicas llevan a la vista “la marca de su status”, la ropa sucia, el cuerpo sucio, las pautas del lenguaje, los modales, que automáticamente hace que quien los visualice los localice entre los “status inferiores” (Llovet, 1980: 77). Llevan a la vista lo que Goffman (2006) denomina “estigmas de una identidad deteriorada”, poseen los estigmas que indica el autor: en algunos se observan marcas corporales (puede ser vinculado a la vestimenta en mal estado también), en otros alteraciones de orden mental (es posible relacionarlo con el consumo problemático de sustancias), y una condición social inferior (según el sentido común) en todos ellos.

Esto quiere decir, que cuando las representaciones sociales hacia determinado grupo son negativas, y/o cuando ciertos grupos poseen características y/o atributos que no son enmarcados dentro de lo que se considera socialmente “normal”, “natural”, “común”, aceptable, etc., éstas se transforman en formas de estigmatización hacia esos mismos grupos.

4.2 Representaciones sociales estigmatizantes

En este apartado, entonces, estamos en condiciones de sostener que la estigmatización, en términos de Goffman (2006), es una relación entre un atributo, un estereotipo, y un descrédito amplio. De esta manera, la estigmatización puede no sólo caracterizar de manera negativa ciertos atributos, caracteres, comportamientos, decires, entre otros, sino también, puede asociar éstos a determinado grupo. Es decir, un determinado grupo social dominante y hegemónico, podrá decir, por ejemplo, tal comportamiento lo realiza tal grupo específico. Ejemplo en hechos, “la gente en situación de calle se droga”. En este ejemplo puede visualizarse que se atribuye un comportamiento (el consumo problemático de sustancias) a determinado grupo (personas en situación de calle) por el sólo hecho de ser ubicado socialmente en ese grupo.

En los relatos de los y las jóvenes entrevistados, podemos observar la estigmatización hacia ellos/as, vinculada a características y/o atributos visibles como los que caracteriza Goffman:

“Se piensan ‘uh, este tiene gorrita así’ o tiene alguna cicatriz o algo ‘ah este ya anda en algo malo’ y se corren de vereda o algo”

(Damián, 20 años)

En este caso, la estigmatización viene de la mano de la posesión de una marca visible en el cuerpo, como lo es una cicatriz, sumado a un tipo particular de vestimenta, como lo es una “gorrita”. Este hecho dejaría al descubierto el “andar en algo malo”, tal como lo expresa Damián, debido a la creencia común de que cierto tipo de vestimenta, sumado a una herida visible, se corresponde con cierto grupo de sujetos, como lo son los y las jóvenes en situación de calle.

Los y las jóvenes en situación de calle conocen las representaciones sociales que existen acerca de ellos, y las reacciones que provocan en las personas con las que confrontan en la calle, por ende, “adecuan muy bien sus comportamientos, vestimenta, decires, conductas a la impresión que desean provocar. Es así como modifican su caminar, ropas, la modulación de la voz acorde a sus deseos alternativos de inspirar lástima o temor” (Pojomovsky, 2008: 60), recordemos lo citado anteriormente por Denys Cuché, en donde la identidad era también concebida como un medio para alcanzar un fin.

La construcción social de la figura de los y las jóvenes en situación de calle se da dentro de un abanico de prejuicios, “vinculados a los males que conlleva la pobreza” (Pojomovsky, 2008: 63). Según Julieta Pojomovsky (2008), las representaciones estigmatizadas que se han ido construyendo alrededor de los niños/as en situación de calle son:

- Víctima o abandonado;
- Trabajador infantil;
- Delincuente o “pibe chorro”;
- Drogadicto

Del mismo modo, Vasilachis de Gialdino (2003) plantea que las acciones que se les atribuyen a los niños, niñas y jóvenes en situación de calle, son las de vagar, no trabajar, carecer de domicilio, pedir limosna; siendo todas éstas, acciones que se oponen a lo socialmente esperado o valorado.

Los y las jóvenes que participaron de las entrevistas dieron cuenta de las representaciones sociales estigmatizantes que existen sobre ellos/as:

“P: Sí, nos tienen miedo.

C: Y ¿por qué creés que tienen esa mirada?”

P: Y porque capaz ellos nunca estuvieron en la calle, pero algún día ven gente así como ahora, y les da como mucho miedo, que roben, a la gente que vive en la calle”

(Paula, 14 años)

“Capaz se piensan que soy embrollera o que ando afanando porque soy así, no sé”

(Sofía, 15 años)

“Una vuelta subí a un bondi para ir a lo de mi tía a ver a mis hermanitos y una vieja de mierda le dijo al colectivo que me baje porque iba a robar”

(Sofía, 15 años)

“Capaz que si me ven tirado en la calle se piensan que ando choreando o que ando drogándome, o ando en cualquiera, si ando en la calle”

(Matías, 20 años)

“A nosotros nos ven como cualquiera, como un cualquiera, como un chorrito, como un ciruja, como una mala persona”

(Damián, 20 años)

“Entonces te dicen cosas, algo te dicen. O que sos un chorrito, que sos un drogón, o van y se cruzan cuando te ven, como si fuera que te voy a contagiar”

(Ramiro, 21 años)

En todos los relatos aparecen las representaciones sociales estigmatizantes, vinculadas a la idea de la delincuencia, del robo, así como también del consumo problemático de sustancias, la “vagancia” y el no querer trabajar y la cuestión de la vestimenta y/o de las marcas visibles, como cicatrices. Al mismo tiempo, se observa que los y las jóvenes entrevistados/as son plenamente conscientes y están al tanto de las representaciones sociales negativas que existen en torno a ellos/as.

En la misma línea, Urcola (2010) también menciona las representaciones sociales acerca de estos y estas jóvenes, que van desde el temor, la compasión, hasta el “no querer verlos”.

No obstante, contrasta con esto, la autopercepción que algunos/as de los y las jóvenes en situación de calle entrevistados/as tienen acerca de sí mismos, haciendo

hincapié en querer trabajar, en que la gente “se ponga en su lugar”, en tener su propia casa, en terminar el colegio. Sin embargo, es importante señalar que en muchos casos, la autopercepción de los y las jóvenes en situación de calle, coincide con las representaciones sociales estigmatizantes sobre ellos, y las características y/o prácticas que se les atribuyen, generándose así, una identidad negativa.

Estos/as jóvenes hicieron hincapié en sus atributos positivos así como también en sus aspiraciones futuras, que contrastan las representaciones sociales estigmatizantes que existen para con ellos/as, desarrollando así, estrategias para la construcción de una identidad positiva, en detrimento de una identidad negativa:

“A mí me gusta laburar. Me gusta ganarme el pan, ganarme mis cosas

(Ramiro, 21 años)

“C: Y ¿cuáles son las cosas que más te gustan hacer?”

D: Y estudiar y trabajar.

C: ¿Estás trabajando?”

D: Sí.

C: ¿En dónde?”

D: en construcción

(Damián, 20 años)

“S: Me gustaría laburar.

C: ¿De qué?”

S: de cualquier cosa”

(Sofía, 15 años)

“P: Después de más grande me gusta ser policía.

C: ¿Vos querés estudiar y ser policía?”

P: Sí.

C: ¿Por qué te gustaría ser policía?”

P: Me gustaría cuidar a la gente. Como ponele ahora vas y le robás a una gente y el milico está mirando y no hace nada. Entonces estar mirando al chorro, al delincuente para que no le roben, como yo robaba, como hablar con ellos y decirles ‘mirá, yo pasé la misma situación, ya está’

(Paula, 14 años)

“La gente no se merece que le estén robando todos los días, porque siempre se levanta temprano a trabajar, a las 6 o 7 de la mañana, y la gente no se merece que un chorro venga, que un drogadicto venga y que le robe”

(Paula, 14 años)

Observamos en los fragmentos citados que los intereses de los y las jóvenes van desde tener un trabajo estable hasta estudiar o finalizar sus estudios. Incluso algunos manifiestan ya estar trabajando en actividades informales (changuitas).

Es necesario destacar, también, el rechazo que manifestaron algunos/as jóvenes con respecto a las actividades delictivas como robar, así como también la concepción negativa del consumo problemático de sustancias. Asimismo, en el último relato citado, de Paula, es posible identificar la concordancia de su autopercepción con las representaciones sociales estigmatizantes sobre los y las jóvenes en situación de calle que suelen ubicarlos/as como delincuentes y consumidores problemáticos de sustancias.

No obstante, visualizamos que muchas de las representaciones sociales estigmatizantes para con estos/as jóvenes, son contrastadas en la realidad cotidiana de los/as mismos/as. Podemos notar que aquellas representaciones sociales vinculadas al no trabajar, a la “vagancia”, son refutadas con las aspiraciones de conseguir un trabajo estable, así como también, con los trabajos informales actuales; aquellas vinculadas al consumo problemáticos de sustancias, son contrapuestas con la visión negativa que tienen los/as jóvenes sobre el consumo, y de la misma manera, con las actividades delictivas.

En este sentido, es posible sostener que varios/as de los y las jóvenes que se encuentran en situación de calle, conocen y son conscientes de las representaciones sociales estigmatizantes que existen hacia ellos/as, y que por lo tanto, no sólo es posible que las incorporen y las interioricen como habitus, sino que también, las usen en tanto estrategias para lograr ciertos objetivos inmediatos. No obstante, estos/as jóvenes desarrollarán, además, distintas estrategias y herramientas para contradecir y contraponer las representaciones sociales negativas, en pos del fortalecimiento de una identidad positiva.

Consideraciones finales

En el presente y último apartado del Trabajo de Investigación Final propuesto, se realizará un breve recorrido por las temáticas abordadas en cada capítulo, haciendo hincapié en las principales conclusiones y reflexiones que pudieron ser elaboradas y desarrolladas.

En el primer capítulo, *Situación de calle, infancia y juventud como constructos histórico - sociales*, se realizó un breve repaso por la constitución histórica de la categoría niño, niña o adolescente. Aquí, se pudieron observar las modificaciones y transformaciones en la concepción de la infancia, la cual era casi nula en el período anterior a la Modernidad, siendo ésta última ubicada como aquella que dio inicio a las primeras concepciones acerca de la niñez y la infancia.

Las primeras consideraciones clasificaban la infancia en dos grandes grupos: los niños y los menores. Los primeros eran aquellos que cumplían con las concepciones de la época, hijos de matrimonios legítimos, alumnos regulares de escuelas públicas; mientras que los segundos eran aquellos hijos ilegítimos, huérfanos, abandonados, etcétera. Es decir, se los definía a partir de una carencia, ya sea material y/o afectiva. A partir de esta concepción se fue delineando el paradigma de los menores en peligro moral y material, entendiéndose éste como una situación de riesgo, a partir de la situación familiar, que podía derivar en desviaciones morales y comportamientos inadecuados, como la delincuencia. Por estas razones, debían ser tutelados por el Estado.

Es hacia la década de 1990 que comienza a considerarse el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, aunque las políticas llevadas a cabo no reflejaran lo mismo. Recién llegado el año 2005, y con la sanción de la Ley N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, es que se los considerarán sujetos plenos de derechos, garantizándose su interés superior y dejando atrás el paradigma tutelar del Estado.

En el mismo capítulo, también se pudo reconstruir el contexto histórico que dio lugar a la emergencia de la problemática social de la situación de calle, y sobre todo, de la población infanto-juvenil que padece la misma. De esta manera, fue posible establecer un vínculo causal entre las políticas de ajuste llevadas a cabo por el gobierno dictatorial (1976 - 1983), continuadas durante el período de retorno democrático (1983 - 1989), y profundizadas durante la etapa neoliberal propiamente dicha (década de 1990),

y el aumento exponencial de la pobreza y el desempleo, como desencadenantes de la suba en los niveles de población en situación de calle. El comienzo de tales medidas durante el gobierno de facto con su posterior continuidad en el período democrático, más asociado a un ineficiente modo de contener dichas consecuencias sociales, permitieron visibilizar la situación de calle de niños, niñas y adolescentes como una problemática social específica, siendo que hasta el momento, permanecía en los márgenes de las preocupaciones de los gobiernos.

Sin embargo, y tal como fue señalado en el párrafo anterior, fue la profundización de las políticas de ajuste llevadas a cabo por el gobierno menemista en la década del '90, enmarcadas dentro de la desregulación del Estado, las privatizaciones y descentralización de los principales servicios públicos, la destrucción del mercado interno con la apertura irrestricta de las importaciones, las políticas sociales focalizadas, la flexibilización laboral, entre otros, lo que condujo a un aumento exponencial de la población infanto-juvenil en situación de calle.

Por otro lado, se hizo hincapié en la utilización del concepto “jóvenes en situación de calle”, en detrimento de “jóvenes de la calle”, para dar cuenta de la posibilidad de modificación de esa situación problemática, en contraposición de una concepción estática de la misma, e inherente al sujeto.

En el capítulo 2, *Vida cotidiana en el espacio público urbano*, se desarrollaron los diferentes motivos y/o circunstancias que pudieron haber desencadenado el ingreso a la calle, considerándola multicausal a partir de la complejidad que registra la misma. De este modo, se desarrollaron factores sociales tales como la inestabilidad socio-económica familiar, la carencia de trabajo estable y formal de los y las jefas de familia, la situación de vulnerabilidad habitacional, situaciones de violencia intrafamiliar, ausencia repentina de padre, madre y/o adulto responsable y referenciado, y situaciones conflictivas varias al interior del grupo conviviente. Los y las jóvenes entrevistadas pudieron dar cuenta de algunas o varias de estas experiencias en sus relatos. Todas éstas pudieron ser desencadenantes de la salida del hogar, y del ingreso al espacio público urbano, aunque no deben ser planteadas ni interpretadas linealmente como una situación causa - efecto, ya que la complejidad de la problemática presentada requiere un abordaje integral y exhaustivo.

La finalización del capítulo 2 se desarrolla con la descripción general de la vida cotidiana en la calle de los y las jóvenes que la habitan. En esta línea, se hace mención de las estrategias de supervivencia desarrolladas por los/as protagonistas, que abarcan

las actividades laborales informales, comúnmente denominadas changuitas (venta ambulante, construcción, venta en ferias, etcétera), los actos delictivos (robos, arrebatos), consumo problemático de sustancias. Al igual que con los motivos y/o circunstancias que pudieron haber conllevado al ingreso al espacio público urbano, los y las jóvenes entrevistados mencionaron haber realizado algunas de estas estrategias a lo largo de su trayectoria en calle.

Llegado el capítulo 3, *Identidad*, se realizó una reconstrucción histórica del concepto de “identidad”, dando cuenta de las principales corrientes teóricas, tales como las deterministas, objetivistas, subjetivistas, y, la adoptada para la presente investigación, la concepción relacional y situacional. Se estableció que la construcción identitaria responde a una relación con un otro, a un vínculo, y que, por el contrario, no existe tal construcción en sí misma. Además de la existencia de esta relación, será fundamental el reconocimiento de los demás, ya que no todos los individuos y/o grupos poseen la misma capacidad de nombrarse y nombrar, sino que ésta dependerá del lugar que se ocupe en el sistema social. De lo expuesto emergieron, entonces, dos categorías fundamentales para el análisis desarrollado: autoidentidad y heteroidentidad. La primera será entendida como aquella percibida por los propios sujetos, mientras que la segunda será aquella definida por los demás. Asimismo, se destaca que, en los casos en que se haya construido una heteroidentidad fuerte, y que las características atribuidas a ciertos sujetos y/o grupos sean estigmatizantes, éstos podrán desarrollar una identidad negativa, asumiendo y reproduciendo ciertos comportamientos y prácticas que les fueron atribuidos.

Siguiendo la misma línea, finalizamos la investigación con el capítulo 4, *Representaciones sociales*, en donde se abordó la temática de las mismas. En este sentido, se desarrollaron diferentes concepciones acerca de éstas, en donde se acuerda que las representaciones sociales son parte del conocimiento socialmente elaborado, y que construyen la realidad común de una sociedad, formando parte así, del denominado sentido común. En este sentido se elaboró también el concepto de habitus, desarrollado por Bourdieu, entendido como la incorporación e interiorización de la exterioridad, es decir, se refuerza con esto lo establecido anteriormente con los términos de heteroidentidad e identidad negativa. A partir del desarrollo de tales conceptos se estableció la conclusión de que los sujetos y/o grupos incorporan, asumen y reproducen hábitos, comportamientos y prácticas sociales en general, que les son impuestas o atribuidas desde afuera, es decir, desde la sociedad en general.

Siguiendo esto, se concluyó que las representaciones sociales existentes para con los y las jóvenes en situación de calle son negativas y estigmatizantes, y van desde la asociación de éstos/as a los actos delictivos, al consumo problemático de sustancias, a la “vagancia” y el no querer trabajar. Los y las jóvenes que habitan cotidianamente el espacio público urbano son conscientes de estas representaciones sociales estigmatizantes, y muchas veces ejercen roles estereotipados para lograr la prosecución de un fin. Sin embargo, fue posible identificar también la asunción e incorporación de ciertos discursos negativos, tales como aceptar que eran “malos” por el sólo hecho de vivir en la calle.

No obstante lo expuesto, es menester destacar que los y las jóvenes en situación de calle generan diariamente estrategias y mecanismos para contradecir las representaciones sociales estigmatizantes, es por de una construcción y fortalecimiento de una identidad positiva. Estas estrategias y mecanismos incluyen la realización de actividades laborales actuales, así como también la aspiración a obtener un empleo estable en el futuro, el proyecto de finalizar los estudios. En el mismo sentido cabe destacar, que los y las jóvenes entrevistados/as perciben de manera negativa el consumo problemático de sustancias, así como también, la comisión de actos delictivos, contradiciendo así, las representaciones sociales estigmatizantes y mayoritarias.

A modo de síntesis, es posible sostener que los y las jóvenes en situación de calle construyen su identidad permanentemente en un proceso de tensión entre una autoidentidad percibida, y una heteroidentidad atribuida, que en la mayoría de los casos puede derivar en la constitución de una identidad negativa, a partir de las representaciones sociales estigmatizantes de la que son objeto estos y estas jóvenes a modo diario. No obstante, éstos/as desarrollan estrategias y mecanismos que se ubicarán en la vereda de en frente de tales representaciones, fortaleciendo y profundizando los atributos positivos que poseen, y construyendo, así, una identidad positiva.

Bibliografía

- ARIÉS, Philippe. El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen. Madrid, Ed. Taurus, 1987.
- BARTH, Frederik. Introducción a los grupos étnicos y sus fronteras: la organización social de las diferencias culturales. México, Fondo de Cultura Económica, 1969.
- BOISIER, Sergio. “Crisis y alternativas en los procesos de regionalización”. En: Revista de la CEPAL N° 52, Santiago de Chile, 1994.
- BOURDIEU, Pierre. “La identidad y la representación”. En: Acciones de la investigación en Ciencias Sociales, N° 35, París, 1980.
 - Respuestas por una antropología reflexiva. París, Ed. Loic Wacquant, 1989.
- CARLI, Sandra. Niñez, pedagogía y política: transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955. Buenos Aires, Ed. Miño y Dávila, 2002.
- COSTA, Mara y GAGLIANO, Rafael. Las infancias de la minoridad. En: Tutelados y asistidos. Buenos Aires, Ed. Paidós, 2000.
- CUCHÉ, Denys. Cultura e identidad. En: La noción de cultura en las Ciencias Sociales. Buenos Aires, Ed. Nueva Visión, 1999.
- DUTCHATZKY, Silvia y COREA, Cristina. Chicos en banda, los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. Buenos Aires, Ed. Paidós, 2002.
- FEIXA, Carles. De jóvenes, bandas y tribus. Barcelona, Ed. Ariel, 1998.
- FEIXA, Carles y LECCARDI, Carmen. “El concepto de generación en las teorías sobre la juventud”. En: Última década N° 34. Valparaíso, 2011.

- Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Glosario para el correcto tratamiento de la información sobre infancia y adolescencia, disponible en <https://www.unicef.org/argentina/spanish/3.Glosario.pdf>
- GARCÍA DELGADO, Daniel. Estado y sociedad: la nueva relación a partir del cambio estructural. Buenos Aires, FLACSO, 1996.
- GARCÍA SILVA, Rodolfo. Los chicos en la calle: llegar, vivir y salir de la intemperie urbana. Buenos Aires, Ed. Espacio, 2014.
- GIMÉNEZ, Gilberto. “Materiales para una teoría de las identidades sociales”. En: Frontera Norte. Volumen 9 N° 18, 1997.
- GOFFMAN, Erving. Estigma: la identidad deteriorada. Buenos Aires, Ed. Amorrortu, 2006.
- GUTIÉRREZ, Alicia. Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu. Córdoba, 2012.
- HABERMAS, Jürgen. Conciencia moral y acción comunicativa. Barcelona, Ed. Península, 1987.
- HALL, Stuart y DU GAY, Paul. Cuestiones de identidad cultural. Buenos Aires, Ed. Amorrortu, 2003.
- JODELET, Denise. Las representaciones sociales: un dominio en expansión. En: Las representaciones sociales. París, Ed. PUF, 1989.
- LAPIERRE, Jean William. “La identidad colectiva, objeto paradójico: ¿de dónde venimos?” En: Investigación sociológica, Vol. XV, N° 2/3, Francia, 1984.
- LEY N° 3.706 de “Protección y Garantía Integral de los Derechos de las Personas en Situación de Calle y en Riesgo a la Situación de Calle” de la Ciudad

Autónoma de Buenos Aires, disponible en <http://www2.cedom.gob.ar/es/legislacion/normas/leyes/ley3706.html>

- LEY PROVINCIAL N° 13.956 de “Programa de Asistencia Integral para Personas en Situación de Calle” disponible en <http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-13956.html>
- LIONETTI, Lucía y MÍGUEZ, Daniel: Las infancias en la historia argentina: intersecciones entre prácticas, discursos e instituciones. Buenos Aires, Ed. Prohistoria, 2010.
- LLOBET, Valeria. “Las reconstrucciones de infancia en las políticas sociales: alcances de la ciudadanía infantil”. México, Segundo Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales, FLACSO, 2010.
- LLOVET, Juan José. Los lustrabotas de Buenos Aires: un estudio socio-antropológico. Buenos Aires, Ed. Cedes, 1980.
- MELUCCI, Alberto. El juego del autocambio en una sociedad global. Italia, Ed. Feltrinelli, 1991.
- MOSQUEIRA, Mariela Analía. “De menores y consumidores: construcción socio-histórica de la(s) juventud(es) en la Argentina”. En: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Vol. 8, N° 1. Centro de Estudios Avanzados de Niñez y Juventud alianza de la Universidad de Manizales y el CINDE, 2010.
- OLIVA, Andrea y MALLARDI, Manuel. Aportes táctico-operativos a los procesos de intervención en Trabajo Social. Tandil, UNC, 2010.
- PARSONS, Talcott. Edad, estructura social y socialización en la educación superior. Asociación Americana de Sociólogos, 1969.

- POJOMOVSKY, Julieta. Cruzar la calle: niñez y adolescencia en las calles de la ciudad. Tomo I. Buenos Aires, Ed. Espacio, 2008.
- SCANDIZZO, Gabriel. Chicos en situación de calle. En: Políticas Públicas de infancia: una mirada desde los derechos. Buenos Aires, Ed. Espacio, 2001.
 - Chicos en situación de calle como producto histórico-social. Trabajo Final de Especialización. Buenos Aires, UBA, Carrera Interdisciplinaria de Especialización en Problemáticas sociales infanto-juveniles del Centro de Estudios Avanzados, 2002.
- SEIA, Guadalupe. “Historizar la juventud, problematizar las generaciones: los aportes de las categorías juventud y generación en el análisis histórico”. En: Revista Conflicto Social, Año 7, N° 11, 2014.
- SOUSA MINAYO, María Cecilia. Los conceptos estructurantes de la investigación cualitativa.” En: Revista Salud Colectiva. Volumen 6 N° 3. Universidad Nacional de Lanús, Buenos Aires, 2010.
- URCOLA, Marcos. Hay un niño en la calle. Estrategias de vida y representaciones sociales de la población infantil en situación de calle. Buenos Aires, Ed. Ciccus, 2010.
- VASILACHIS DE GIALDINO, Irene. Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales. Barcelona, Ed. Gedisa, 2003.

Anexo

Guía de entrevista

Inicio

- 1) Edad
- 2) Género

Situación de calle

- 3) ¿Cómo está conformado tu entorno más inmediato?
- 4) ¿Cuándo fue la primera vez que quedaste en situación de calle?
- 5) Luego de aquella vez, ¿continuaste en situación de calle hasta el día de hoy?
- 6) ¿Acudiste a paradores nocturnos, hogares, alguna vez? ¿A cuáles?
- 7) ¿Cómo fue tu experiencia dentro de estos establecimientos?

Construcción de la identidad

- 8) ¿Cuáles fueron las experiencias de tu vida más significativas para vos? ¿Por qué?
- 9) ¿Cuáles son las cosas que más te gusta hacer?
- 10) ¿Cuáles son las cosas que menos te gusta hacer? ¿Por qué?
- 11) ¿Cuáles eran tus proyectos o aspiraciones antes de quedar en situación de calle?
- 12) ¿Siguen siendo los mismos?
- 13) Si la respuesta es negativa ¿cuáles son tus proyectos o aspiraciones actuales?
- 14) ¿Qué te hizo cambiar de proyecto? ¿Quién te apoyó en esos proyectos y quién no?
- 15) Si tuvieras que definirte ¿cómo dirías que sos?
- 16) Si la gente que no te conoce tuviese que definirte ¿cómo dirías que sos?
- 17) ¿Cuál considerarás que es tu mejor cualidad/atributo característica?
- 18) ¿Cuál considerarás que es tu peor cualidad/atributo característica?

Estigmatización

- 19) ¿Sufriste alguna agresión, insulto, agravio, etc. en la vía pública?
- 20) Si la respuesta es afirmativa ¿era por parte de alguien conocido o desconocido?
- 21) ¿De qué manera reaccionaste ante este insulto, agravio o agresión? ¿Por qué creés que reaccionaste de esta manera?
- 22) ¿Alguna vez te prohibieron el ingreso a algún lugar (restaurantes, shoppings, boliches, hospitales, otros)?
- 23) Si la respuesta es afirmativa, ¿te explicaron por qué te prohibían el ingreso?
- 24) ¿De qué manera reaccionaste ante esa negación? ¿Por qué creés que reaccionaste de esa manera?

- 25) ¿Alguna vez sufriste agresiones, ya sean físicas o verbales, por parte de alguna Fuerza Pública (policía, gendarmería, prefectura, otra)?
- 26) ¿Alguna vez alguna Fuerza Pública te prohibió la presencia en algún espacio público?
- 27) ¿De qué manera reaccionaste ante esa agresión/prohibición? ¿Cómo te sentiste?
- 28) ¿Alguna vez te dificultaron, o te negaron el acceso a los Servicios Públicos (salud, educación, otro)?
- 29) ¿Alguna vez te prohibieron el ingreso a un establecimiento público (escuela, hospital, centro de salud, otro)?
- 30) Si la respuesta es afirmativa, ¿te explicaron por qué te lo prohibían?

Desgrabación de entrevista a Damián

C: ¿Cuántos años tenés?

D: 20.

C: ¿Y hace cuánto venís, más o menos, acá al Isauro?

D: Hace 3 años.

C: ¿Cómo es tu entorno más inmediato? No sé, familiares cercanos, amigos...

D: Sí, tengo amigos acá en el colegio que son amigos amigos, desde chicos que nos juntamos...

C: ¿También tienen tu edad más o menos?

D: Sí, algunos menos tienen.

C: ¿Y algún familiar?

D: Sí, mi hermano viene acá...

C: También viene acá...

D: Tiene 21.

C: ¿Y cuántos hermanos tenés? ¿O son ustedes dos solamente?

D: 9, uno falleció.

C: Y ¿a los demás los ves?

D: Sí...

C: ¿Están en situación de calle también?

D: No.

C: Ellos no... Bueno, pero los seguís viendo. ¿Y cuándo fue la primera vez que quedaste en situación de calle? ¿Te acordás?

D: Cuando era más chico...

C: Cuando eras más chiquito...

D: Sí, cuando tenía como 4 años. Con mi vieja andamos para todos lados...

C: Vos y tu vieja... y ¿ahora a tu mamá la ves?

D: Sí que la veo.

C: Bien, y desde aquella vez que quedaste en situación de calle, que tenías 4 o 5 años, ¿hasta el día de hoy seguiste en situación de calle, o hubo momentos...?
(Interrumpe)

D: Sí, hubo momentos que sí.

C: Bien, y ¿estuviste parando alguna vez en los paradores nocturnos, en hogares, o en alguno de esos lugares?

D: No, en la calle.

C: ¿Sólo en la calle?

D: Sólo en la calle.

C: Bueno, ¿cuáles fueron las cosas más significativas en tu vida? No sé, las cosas que más te marcaron, experiencias, historias, anécdotas que más te hayan marcado o que... (Interrumpe)

D: Cuando mi viejo le pegó a mi mamá, bah, le quiso pegar y yo estaba medio dado vuelta y yo agarré un palo y le pegué.

C: A tu papá...

D: Sí...

C: y ¿qué edad tenías vos?

D: Como 15 años, andaba perdido en la droga.

C: Y ¿ahí estabas en situación de calle, vos, tu mamá, tu papá?

D: No, no estábamos en situación de calle. Estábamos, bah, yo estaba medio perdido, y ellos estaban peleados, todo. Andaba medio, no sé.

C: Bueno, y ¿cuáles son las cosas que más te gustan hacer?

D: Y estudiar y trabajar.

C: ¿Estás trabajando?

D: Sí.

C: ¿En dónde?

D: En construcción.

C: Y ¿las cosas que menos te gustan hacer?

D: Lo que menos me gusta hacer (piensa) nada, que...

C: Todo, te gusta hacer todo...

D: Y sí...

C: Está muy bien.

D: Me gusta aprender cosas nuevas.

C: Está muy bien. ¿Tenés algún proyecto o alguna aspiración? Así a corto plazo. No sé, por ejemplo, mi proyecto hoy es recibirme, que me den el título... ¿Tenés algún proyecto así? O ¿algo que quieras hacer? Yo quiero ser tal cosa, o yo quiero hacer tal otra...

D: Sí, la verdad que no sé, lo que venga quiero ser, cualquier cosa...

C: Está bien. ¿Cuál considerás que es tu mejor característica, o tu mejor cualidad de tu personalidad? O sea, lo que a vos más te gusta de vos. No sé, por ejemplo...(Interrumpe)

D: La sinceridad, yo soy re sincero...

C: Sos sincero...

D: Te digo cómo son las cosas, no me importa si te enojás o no, yo te lo digo igual...

C: Sos frontal...

D: Más vale...

C: Y ¿tu peor cualidad o tu peor característica? ¿Algo que no te guste de vos?

D: Me enojo de nada...

C: ¿Sos calentón? (Asiente con la cabeza y ríe). Y ¿qué cosas buenas y qué cosas malas encontraste en la calle, viviendo en la calle?

D: Y una banda...

C: Pero cosas así que más te hayan marcado, que digás, no sé, a mi la calle me enseñó tal cosa o... (Interrumpe)

D: Me enseñó la droga, caigo en las peleas, el tener armas, todo eso.

C: Y eso ¿lo pondrías dentro de las cosas buenas o malas?

D: Sí, y malas, me cagaron a palos, me rompieron la frente...

C: ¿Y como cosas buenas?

D: Y cosas buenas en la calle, un montón, más como, ni idea, ¿cómo te puedo decir? A ver, cosas buenas (se ríe), es como que, como...

C: Algún recuerdo bueno que te haya dado la calle...

D: Nada, ahora nada.

C: Ok, ¿qué mirada...(Interrumpe)

D: Ah la calle, aprendés a mantenerme en la calle, a ratonear, todo eso, a rebuscámerla. Eso es lo bueno.

C: Eso es lo bueno...

D: A conocer cómo es la calle, cómo manejarme en la calle.

C: Bueno ¿qué mirada externa creés que recibís vos o los chicos que están en la calle? O sea, de la gente que no vive en la calle. ¿Cómo creés que los ven a ustedes?

D: A nosotros nos ven como cualquiera, como un cualquiera, como un chorrito, como un ciruja, como una mala persona...

C: ¿Y por qué creés...(Interrumpe)?

D: Algunos, algunos no, algunos te dan la mano.

C: Y ¿por qué creés que los miran así, como cualquiera, como chorrito?

D: Y porque te robaron un montón de veces, matan a cualquiera también, gente así, por cómo se visten también. Se piensan “uh este tiene gorrita así” o tiene alguna cicatriz o algo “ah este ya anda en algo malo” y se corren de vereda o algo.

C: Y ¿cómo te hace sentir eso a vos? Cuando, por ejemplo, vos vas por la calle y alguien se cruza de vereda.

D: Y si yo ando bien y me pasa eso me hace sentir re mal, o sea, re zarpado, y lo voy a agarrar y le voy a decir también “no te voy a robar”.

C: Bien, ¿alguna vez te prohibieron el ingreso a algún lugar? Algún shopping, algún restaurante, al boliche...

D: Sí, a un restaurante no me dejaron pasar al baño.

C: Y ¿te explicaron por qué no te dejaban pasar?

D: No, me dijeron que no.

C: Que no directamente.

D: No me dejó entrar.

C: ¿Alguna vez sufriste alguna agresión, sea física o de palabra de alguna Fuerza Pública? Como la policía, gendarmería, prefectura...

D: Sí, un montón de veces.

C: ¿Te pegaron alguna vez?

D: Me cagaron a palo, todo.

C: ¿Por qué?

D: Y por pelea, por también por robar. Pero me cagaron a palo pero no me llevaron preso. Me cagaron a palo y me dejaron ahí tirado...

C: ¿En la vía pública?

D: Sí, no pero de noche. Más de noche.

C: Y ¿alguna vez la policía, o gendarmería o quien fuera, te prohibió la presencia en algún espacio público? Por ejemplo, “en esta plaza no podés estar”, o algo así.

D: No, sólo nos amenazaron, nos dijeron que si nos volvían a cruzar nos iban a cagar a palo, nos iba a llevar en cana.

C: Ok, ¿alguna vez te negaron o te dificultaron el acceso a Servicios Públicos? Como la salud, la escuela, o alguna vez te dijeron “no al hospital no podés entrar o “no, a esta escuela no podés entrar” o no sé, llegaste herido a la guardia y no te quisieron atender, ¿alguna vez te pasó eso?

D: Sí, llegué con una puñalada y no me, bah, me atendieron pero re mal me trataron, me cosieron las heridas sin anestesia, me zamarreaban, todo.

C: Y ¿por qué creés que te trataban mal?

D: No sé, porque también estaba borracho. Y lo hablaba re mal.

C: Ok, 'y en la escuela?

D: ¿En la escuela? No.

C: En la escuela todo bien...

D: Todo bien. Más acá esta te re ayudan. El Isauro Arancibia te re ayuda mucho.

C: ¿Vos habías estado antes en otras escuela?

D: Sí, estuve en dos escuelas, la 42 y la 46 allá en Don Bosco, Quilmes.

C: Claro, bien, a ver si me quedó alguna, no. Bueno listo Damián, te dije que era más o menos corta.

D: Sí (se ríe).

Epígrafes de los capítulos

En este apartado se explicarán algunos de los epígrafes utilizados como refuerzo de los títulos de los capítulos presentados. La selección de alguno de ellos, responde a una positiva suma en materia de comprensión de la problemática social propuesta para la presente investigación.

Hay un niño en la calle - Letra de Armando Tejada Gómez, versión de Mercedes Sosa y René Pérez

A esta hora exactamente,
hay un niño en la calle....

¡Hay un niño en la calle!

Es honra de los hombres proteger lo que crece,
cuidar que no haya infancia dispersa por las calles,
evitar que naufrague su corazón de barco,
su increíble aventura de pan y chocolate.

Poniéndole una estrella en el sitio del hambre,
de otro modo es inútil, de otro modo es absurdo
ensayar en la tierra la alegría y el canto,
porque de nada vale si hay un niño en la calle.

Todo lo tóxico de mi país a mi me entra por la nariz,
lavo autos, limpio zapatos, huelo pega y también huelo paco.

Robo billeteras pero soy buena gente, soy una sonrisa sin dientes.

Lluvia sin techo, ña con tierra, soy lo que sobró de la guerra.

Un estomago vacío, soy un golpe en la rodilla que se cura con el frío,
el mejor guía turístico del arrabal, por tres pesos te paseo por la capital.

No necesito visa pa volar por el redondel, porque yo juego con aviones de papel.

Arroz con piedra, fango con vino, y lo que me falta me lo imagino.

No debe andar el mundo con el amor descalzo
enarbolando un diario como un ala en la mano.

Trepándose a los trenes, canjeándonos la risa,
golpeándonos el pecho con un ala cansada.

No debe andar la vida, recién nacida, a precio,
la niñez arriesgada a una estrecha ganancia
porque entonces las manos son inútiles fardos,

y el corazón, apenas, una mala palabra.
Cuando cae la noche duermo despierto, un ojo cerrado y el otro abierto,
por si los tigres me escupen un balazo mi vida es como un circo pero sin payaso.
Voy caminando por la zanja haciendo malabares con 5 naranjas,
pidiendo plata a todos los que pueda en una bicicleta en una sola rueda.
Soy oxígeno para este continente, soy lo que descuido el presidente.
No te asustes si tengo mal aliento, si me ves sin camisa con las tetillas al viento,
yo soy un elemento más del paisaje, los residuos de la calle son mi camuflaje,
como algo que existe que parece de mentira, algo sin vida pero que respira.
Pobre del que ha olvidado que hay un niño en la calle,
que hay millones de niños que viven en la calle,
y multitud de niños que crecen en la calle.
Yo los veo apretando su corazón pequeño,
mirándonos a todas con fábula en los ojos.
Un relámpago trunco les cruza la mirada,
porque nadie protege esa vida que crece.
Y el amor se ha perdido, como un niño en la calle.
Oye a esta hora exactamente hay un niño en la calle,
hay un niño en la calle.

La violencia - Agarrate Catalina (murga uruguaya)

Advertimos que las siguientes palabras podrán herir la sensibilidad de los
espectadores, y lógico, porque es violencia.
Vengo de la cabeza, soy de una banda descontrolada,
hoy no me cabe nada, vas a correr porque sos cagón.
Son todos unos putos, unos amargos, unos buchones,
llaman a los botones, vinieron todos, se quedan dos.
Hoy vas a correr porque sos cagón,
con el culo roto porque mando yo.
Voy a salir de caño, ya estoy re duro, estoy repasado,
como ya estoy jugado, me chupa un huevo matarte o no.
Mi vida es un infierno, mi padre es chorro, mi madre es puta,
vos me mandás la yuta y yo te mando para el cajón.
Yo soy el error de la sociedad,

soy el plan perfecto que ha salido mal.
Vengo del basurero que este sistema dejó al costado,
las leyes del mercado me convirtieron en funcional.
Soy un montón de mierda brotando de las alcantarillas,
soy una pesadilla de la que no vas a despertar.
Vos me despreciás, vos me buchoneás,
pero fisurado me necesitás.
Soy parte de un negocio que nadie puso y que todos usan,
en la ruleta rusa, yo soy la bala que te tocó.
Cargo con un linaje acumulativo, de misciadura,
y un alma que supura veneno de otra generación.
Yo no sé quién soy, yo no sé quién sos
este del rebaño se descarriló.
Ya escucho la sirena, la policía me está encerrando,
uno me está tirando, me dio en la gamba, le di a un botón.
Pasa mi vida entera como un tornado escupiendo sangre,
manga de hijos de puta, me dieron justo en el corazón.